



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
COMISIONES

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 440

Pág. 1

**EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GUILLERMO HITA TÉLLEZ

Sesión núm. 18

celebrada el martes 11 de noviembre de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del presidente del Consejo Superior de Deportes (Rodríguez Uribes), para explicar las líneas generales de actuación y el balance de gestión de su departamento. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000713)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y seis minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (RODRÍGUEZ URIBES), PARA EXPLICAR LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN Y EL BALANCE DE GESTIÓN DE SU DEPARTAMENTO. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000713).

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías.

Buenos días, señor secretario de Estado para el Deporte.

Abrimos la sesión y procedemos a tramitar el orden del día, consistente en la celebración de la siguiente comparecencia del presidente del Consejo Superior de Deportes, para explicar las líneas generales de actuación y el balance de gestión de su departamento. Quiero dar la bienvenida al señor Rodríguez Uribes a esta casa, que es la suya, como la de todos los ciudadanos, para tratar un tema tan importante y tan candente siempre como es el deporte.

Tengo que recordarles que acordamos en la reunión de Mesa y portavoces que los portavoces y las portavoces dispondrían de nueve minutos para plantear las cuestiones que estimasen al señor secretario de Estado y un segundo turno de tres minutos. Evidentemente, el señor compareciente no tiene límite de tiempo.

Así que, dando de nuevo la bienvenida al señor presidente del Consejo Superior de Deportes, don José Manuel Rodríguez Uribes, le concedo la palabra.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES** (Rodríguez Uribes): Muchas gracias, señor presidente. Con la venia.

Señorías, permítanme que inicie mi intervención con un planteamiento más general para luego ceñirme al texto que había preparado, que me garantice después el orden de lo que quiero decir. Quería hacerles una primera presentación de la situación del deporte en España, de cómo trabajamos desde el CSD, lo que venimos haciendo y lo que queremos hacer. Voy a hablarles en esta comparecencia de seis o siete grandes cosas: en primer lugar, de lo que serían las políticas deportivas; en segundo lugar, de los deportistas, que siempre están en el centro de nuestra mirada y de nuestro trabajo en relación con el deporte; en tercer lugar, de las políticas deportivas de mayor contenido social; en cuarto lugar, de lo que podríamos llamar —se llama ya— la industria deportiva, el deporte como una industria que crea empleo y riqueza; en quinto lugar, de la proyección internacional de nuestro deporte, y, para acabar, dos planteamientos: uno relacionado con la hoja de ruta, con lo que queremos seguir haciendo hasta el final de la legislatura, en coherencia con lo que venimos haciendo, y otro con una conclusión final que también les haré en relación con una valoración más general.

En relación con la política deportiva, querría señalarles tres elementos fundamentalmente. En primer lugar, el cumplimiento de los compromisos que estamos llevando a cabo durante estos años, su ejecución efectiva. Pienso en particular en los fondos del PRTR; puedo recordar su origen, porque yo entonces era ministro de Cultura y Deporte. Recuerdo una conversación con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, donde valoramos después de la pandemia —como recordarán ustedes— lo que la Unión Europea nos planteó a todos los Estados miembros: que señaláramos una serie de políticas tractoras que sirvieran para superar la crisis social y económica derivada de la crisis sanitaria. España planteó que la cultura y el deporte estuvieran presentes. A mi vuelta ahora al CSD hace casi dos años, he comprobado que fuimos el único país de la Unión Europea que lo hizo. Hemos tenido esa oportunidad, con esa mirada en aquel momento, e introdujimos el componente 26 para los fondos europeos, que han permitido en estos años dotar a las infraestructuras deportivas y a las federaciones de mejoras sustantivas importantes.

En segundo lugar, hablaré de la relación que tenemos en el Consejo Superior de Deportes con el sector del deporte. Tenemos la idea de la profesionalización continuada de nuestro deporte, y el apoyo financiero se da no solo a federaciones deportivas —aunque fundamentalmente—, sino también a las ligas y a los clubes que están relacionados de forma indirecta con las federaciones. Lo hemos empezado a hacer claramente, en un apoyo sin precedentes, con la Liga de fútbol femenino; lo estamos haciendo ya con el baloncesto femenino con la liga universitaria que hemos creado —a la que luego me referiré—, que era una pequeña laguna que tenía nuestro baloncesto como deporte de excelencia, a la que hemos llamado Liga U22; y lo vamos a hacer también con el balonmano y el waterpolo como prioridad en estos próximos meses. Por tanto, apoyo financiero y también diálogo y buena gobernanza. Siempre estoy interesado en que nuestras políticas públicas sean compartidas y que respondan a un proceso de escucha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 3

permanente con deportistas y federaciones y también a unas buenas prácticas, por supuesto en el Consejo Superior de Deportes, pero también en las federaciones deportivas y en las distintas organizaciones del deporte.

El tercer eje de esta primera consideración que les estoy haciendo sobre las políticas deportivas tiene que ver con la actuación sobre el conjunto del territorio español, sobre las comunidades autónomas. Aquí también haré una mención al apoyo financiero que estamos realizando y a la cooperación interadministrativa, que me parece fundamental. Les voy a poner un ejemplo. Nosotros —como saben— recibimos a muchos alcaldes y alcaldesas de toda España, que tienen proyectos muy interesantes para reformar o renovar sus pabellones o complejos deportivos, hacer algunos nuevos o llevar eventos y competiciones internacionales a su localidad. Les pongo cinco ciudades como ejemplo reciente de este trabajo compartido: la ciudad de Manresa; la ciudad de Banyoles, en Girona; la ciudad de Gandía; la ciudad de Segovia o la ciudad de Irún. Con las cinco hemos hecho lo mismo: por supuesto, un diálogo constructivo, pero también plantear todos esos proyectos que tienen de forma colaborativa, es decir, señalando que es importante que estén el ayuntamiento y el Consejo Superior de Deportes en esos proyectos, pero también la Diputación, en su caso, o el Cabildo, si se trata de las islas Canarias, o la comunidad autónoma y, en algunos otros casos, las propias universidades y las federaciones. Y se ha producido en estos casos. Valen todos, pero les pongo el ejemplo de Gandía o el de Banyoles: ahí estamos comprometidos el ayuntamiento, la comunidad autónoma —por cierto, incluso con cambio de Gobierno se mantiene el compromiso—, la diputación y, en el caso de Gandía, por ejemplo, incluso la propia universidad pública, que tiene un campus al lado del lugar donde quieren construir un nuevo pabellón deportivo. Luego, las federaciones son importantes porque, en muchos de estos casos, promovemos también que se lleven eventos deportivos de carácter internacional a esas ciudades.

Por tanto, esta es nuestra manera de trabajar, y creo que garantiza dos cosas: la buena colaboración en el ámbito del deporte —que me parece fundamental—, con la unión de las Administraciones en defensa de un derecho de todos los ciudadanos, y, también, la seguridad del éxito de ese proyecto final en el que nos comprometemos todas las Administraciones públicas. En consecuencia, quiero agradecer esa buena disposición general de las Administraciones públicas para trabajar juntas en esos proyectos fundamentales para los ciudadanos.

En relación con el territorio —no lo puedo obviar—, les señalaré alguna consideración específica sobre las ayudas a entidades afectadas por la dana en la Comunidad de Valencia —se ha cumplido recientemente un año—, en concreto en la provincia de Valencia, pero también en las zonas afectadas de Castilla-La Mancha, en lo que tiene que ver, por un lado, con los centros deportivos y las piscinas municipales, donde el Gobierno de España ha asumido el 100 % —repito: el 100 %— de la reparación, de la reconstrucción de los centros polideportivos de los municipios afectados, que creo que son cincuenta y cinco; y, por otro lado, también con una ayuda específica de 2 millones de euros que el CSD sacó directamente el verano pasado para ayudar a las entidades, asociaciones y clubes privados en su reconstrucción.

El segundo punto de mi intervención tiene que ver con que los deportistas están en el centro de nuestro trabajo y de nuestras preocupaciones, y aquí les querría subrayar seis puntos fundamentalmente. En primer lugar, lo relativo a la alta competición, a lo que hemos llamado Team España. Me detendré después en este gran programa del Consejo Superior de Deportes, que es un programa integral con seis ejes fundamentales que luego detallaré, y también en nuestro esfuerzo en relación con los centros de alto rendimiento y los centros de tecnificación. Por hablar de los primeros, ya saben ustedes que tenemos cuatro grandes centros de alto rendimiento: el de Madrid, el de Sant Cugat —cuya titularidad es de la Generalitat de Catalunya, pero donde nosotros trabajamos de la mano con este Gobierno de la Generalitat y con el anterior—, el de León y el de Sierra Nevada. En los cuatro estamos realizando obras de modernización y de digitalización. Ustedes tuvieron la ocasión de visitar el centro de alto rendimiento de Madrid, y les invito a que lo hagan también próximamente, cuando hayamos finalizado —creo que será a final de este año— las obras, fundamentales para actualizar nuestros centros de alto rendimiento y para que nuestros deportistas de élite puedan entrenar y competir con las máximas garantías. Por ejemplo, en el centro de Sant Cugat, de la mano con la Generalitat de Catalunya —con la Conselleria d'Esports y con el conseller, Berni Álvarez—, vamos a hacer un nuevo campo de *hockey* hierba —demandado por la federación en su momento— y vamos a ampliar también las pistas de tenis con una pista dura y rápida a petición —lo puedo decir aquí— de uno de nuestros grandes deportistas del tenis: Martín de la Puente, nuestro campeón en tenis en silla de ruedas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 4

En segundo lugar, quería hablarles del PROAD, que cumple quince años: se inició en 2009 —si mi memoria no me falla— con el secretario de Estado de entonces, Jaime Lissavetzky; se ha desarrollado en estos quince años y tiene una vocación de atender otra dimensión de los deportistas, que es su formación académica y la idea de carrera dual en la que insistimos mucho. También se ha hablado mucho aquí de lo que significa la transición —todos ustedes lo están comentando con muy buen criterio en la Subcomisión relativa al Estatuto del Deportista—, y el PROAD es una palanca fundamental del Consejo Superior de Deportes para trabajar en esa materia.

En tercer lugar, les decía también que hemos creado la U22, la liga de baloncesto universitario, y, por cierto, lo hemos hecho con una estrechísima colaboración, leal y muy fructífera, con la Federación Española de Baloncesto, que preside Elisa Aguilar, y con la liga ACB de baloncesto, que preside Antonio Martín. Es un trabajo que ha dado sus frutos con esta liga y que lo que pretende fundamentalmente es retener talento en nuestro país y competir seriamente en el ámbito de las ligas de otros países para que al menos nuestros deportistas jóvenes que están estudiando en la universidad se planteen en serio seguir aquí. Por lo tanto, se pretende retener talento y también proteger a los jugadores españoles, pensando en que sean una cantera directa de la Selección Española de Baloncesto.

En cuarto lugar, les hablaré de los temas relacionados con la Seguridad Social. No me voy a detener mucho en esto porque ustedes están trabajando de una forma muy seria en el estatuto del deportista. Aquí debo decir que queremos hacer dos cosas: primero, asegurar el futuro de nuestros deportistas, desde hoy y hacia adelante, las dimensiones de Seguridad Social, garantizando mayor seguridad jurídica y más certeza en este ámbito; segundo, buscar soluciones, en la medida de lo posible, a situaciones del pasado, adoptando decisiones con un efecto retroactivo positivo. En esto hemos trabajado de la mano con la Unión General de Trabajadores, con la UGT, que ha estado muy encima de estos temas y, por supuesto, con el Ministerio de Inclusión y de Seguridad Social.

Les hablaré también de algunos encuentros y de todo lo que tiene que ver con los reconocimientos y el apoyo institucional a nuestros deportistas. Yo digo muchas veces que las medallas, los títulos y los éxitos deportivos son muy importantes, pero tan importante como las medallas es que acompañemos, que cuidemos y que mimemos a nuestros deportistas a lo largo de su carrera e incluso después, con todo lo que significa el reconocimiento a su trabajo. Recientemente se ha reunido el jurado de los Premios Nacionales del Deporte, integrado por personas de reconocido prestigio en el ámbito deportivo. Se han fallado los premios correspondientes a los años 2023 y 2024, que se entregarán, como es tradicional, por Sus Majestades los reyes en los primeros meses del año que viene.

También les hablaré, en relación con los deportistas, del desarrollo de la Ley del Deporte en dos puntos muy concretos. Uno es el seguro obligatorio deportivo. Quiero agradecer el buen trabajo de los grupos parlamentarios, que han tenido esa visión de interés general, reformando la norma para que podamos resolver esta cuestión de una forma equilibrada, atendiendo, por un lado, fundamentalmente a la cobertura y a la protección de los deportistas, pero, por otro, no generando unos gastos que sean desproporcionados en esas coberturas. Ese equilibrio se puede hacer ahora, y en la Dirección General de Deportes estamos trabajando en ese desarrollo normativo de la Ley del Deporte en relación con el seguro obligatorio deportivo. El segundo es el estatuto del deportista. Como saben, la reflexión sobre su necesidad surgió también en torno al año 2020. La pandemia reforzó esa idea de que era necesario contar —yo lo viví también en aquel momento como ministro de Cultura y Deporte— tanto con el estatuto del artista como con el Estatuto del Deportista. Ahora, afortunadamente, tenemos una subcomisión que, por lo que pudimos ver en un acto el otro día con el portavoz del Grupo Popular y el portavoz del Grupo Socialista, va por buen camino. Esperamos que en los próximos meses podamos disponer de un dictamen que nos permita construir ese estatuto del deportista.

En tercer lugar, les quería hablar también de las políticas deportivas de contenido social. Creo que la vigente Ley del Deporte, que tiene apenas tres años —como bien saben, porque la hicieron ustedes—, vino a reformar una ley que llevaba treinta años en vigor. Está muy bien lo que se ha hecho en estos últimos años, porque teníamos una ley que no era mala, pero que se había quedado obsoleta en algunos aspectos y era necesario reformar. Hoy tenemos una nueva Ley del Deporte que subraya algo muy importante: el valor social del deporte. En primer lugar, establece el deporte como un derecho subjetivo, como un derecho fundamental de los ciudadanos. Creo que todo lo que ustedes señalaron ahí en relación con la idea de igualdad, el deporte femenino y la gobernanza —no solo en relación con el fomento del deporte femenino, sino también con la gobernanza paritaria e igualitaria de las instituciones, en lo que insistimos en el CSD constantemente— es un paso adelante fundamental.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 5

En relación con la inclusión, también creo que el deporte paralímpico en España no ha estado nunca tan apoyado, protegido e impulsado como lo está ahora. Como saben ustedes, el año pasado la ministra Pilar Alegría llevó al Consejo de Ministros la equiparación del valor de las medallas entre olímpicos y paralímpicos de cara a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París, y seguimos trabajando con ellos en muchas iniciativas. Yo estuve el sábado pasado en la ciudad de Torrent, en l'Horta Sud de Valencia, en un *draft* del Comité Paralímpico Español de detección de talento temprano. Estuvimos allí con chicos y chicas muy jóvenes que quieren seguir sus ejemplos; también estaba allí Ricardo Ten, el gran ciclista español paralímpico que tantas medallas y tantas satisfacciones nos ha dado.

En segundo lugar, en este ámbito de las políticas deportivas de contenido social, hablaré de la estrategia contra el sedentarismo. Saben ustedes que el Gobierno de España ha aprobado un plan nacional contra el sedentarismo y a favor de la actividad física, una vinculación fundamental del deporte con la salud. Estamos trabajando, por ejemplo, con la Federación Española de Tenis para llevar el tenis también a las escuelas, aprovechando ese acuerdo del Ministerio de Sanidad con Educación, etcétera, para ampliar los tiempos en los patios de recreo, y lo haremos con otras federaciones. Creo que es una buena práctica en relación con los jóvenes, con los niños y con los adolescentes, y también lo queremos hacer con las personas mayores. La Estrategia Nacional contra el Sedentarismo es integral y cubre todas las edades, porque sabemos que el deporte y la salud van de la mano.

En tercer lugar, y esto es importante también, la lucha contra los discursos del odio, contra la violencia en el deporte. Hablamos muchas veces de que el deporte es un derecho de los ciudadanos, de que el deporte es una industria que crea empleo y riqueza, pero también decimos que el deporte son valores. Lo más incompatible con el deporte son la violencia y la intolerancia. Por tanto, todo lo que hagamos en ese ámbito trabajando para erradicarla del deporte y para que el deporte sirva desde el punto de vista pedagógico como una forma de transmitir valores, me parece que es fundamental, y en eso el Consejo Superior de Deportes también está comprometido.

En cuarto lugar, me referiré a la industria deportiva, el deporte como industria. Les daré algunos datos: hablaré de los acontecimientos de excepcional interés público, de lo importante que es en materia deportiva la colaboración público-privada, de esta suerte de mecenazgo que representa este reconocimiento de los acontecimientos de excepcional interés público; les hablaré también de la Fundación Deporte Joven, que saben que depende del Consejo Superior de Deportes, y luego haré algunas consideraciones sobre la proyección internacional del deporte —voy a ir un poco más rápido— y haré alguna consideración de todo lo que ha significado el liderazgo internacional de España en la respuesta al genocidio en Gaza.

Insistimos mucho en que el deporte está vinculado a los derechos humanos, no solo porque el deporte es un derecho, sino también porque es una herramienta fundamental de defensa de esos valores. No se pueden blanquear situaciones de violencia extrema a través del deporte; lo hemos denunciado y lo seguiremos haciendo. Somos conscientes de que en el mundo hay muchos conflictos, pero es verdad que cuando estos conflictos tienen que ver con violaciones extremas de derechos humanos, con delitos de lesa humanidad, etcétera, el deporte debe poner pie en pared y señalar la incompatibilidad de esas prácticas con la praxis deportiva. En este sentido, el deporte también es un puente de comunicación. Hablamos muchas veces de esa idea del deporte como un poder blando, como esa diplomacia del deporte que, por cierto, se representa desde los orígenes de la historia deportiva, desde los Juegos Olímpicos de Atenas. Como saben ustedes, las olimpiadas eran las treguas entre guerras y el deporte servía para parar esas guerras. El sábado que viene vamos a tener un partido de fútbol amistoso de la selección de Euskadi contra la selección de Palestina, que también es una forma de solidaridad entre pueblos, y después de la selección de Cataluña contra la de Palestina. El deporte también une y ayuda a expresar la solidaridad ante situaciones de violaciones de derechos humanos.

Luego hablaré de la presencia internacional del CSD, de los ámbitos en los que estamos, de la Unión Europea, por supuesto, de las reuniones de ministros y ministras —me parece que nos toca ir la semana que viene a mí o a la ministra Pilar Alegría—, de nuestra presencia en el Consejo de Europa, en la Unesco, en CAHAMA a través de la CELAD, de la Comisión Antidopaje y el Consejo Iberoamericano del Deporte. Asimismo, hablaré de la organización de eventos internacionales, del apoyo financiero del CSD a competiciones internacionales que disputamos en nuestro país y también, por supuesto, del Mundial de fútbol, de la Copa Mundial FIFA 2030, o de la Ryder Cup 2031 como dos acontecimientos muy importantes que tenemos en el horizonte.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 6

En relación con el Mundial 2030, saben ustedes que hay allí una serie de temas importantes sobre los que mantenemos una mirada a través de la comisión interministerial que hemos creado. Se constituyó en verano, y en los próximos tiempos celebrará una segunda reunión en la que se constituirán los grupos de trabajo de esa comisión. La comisión se crea de la mano de la FIFA, con el objetivo de asegurar en los próximos años el cumplimiento de las garantías que nuestro país ha firmado con esta organización y asegurar el éxito y celebración del Mundial.

Respecto al tema de las sedes, desde el principio saben que he defendido —a veces en solitario; otras veces, acompañado— que deben estar todas las ciudades españolas que ahora mismo quieren estar. Me estoy refiriendo a Vigo y a Valencia. Por fin parece que en Valencia se ha despejado el nuevo estadio de Mestalla. Se va a hacer también con el acuerdo del ayuntamiento, porque el compromiso del Valencia era hacer un polideportivo municipal en el barrio de Benicalap, que está al lado del nuevo estadio de Mestalla. Por tanto, parece que ese compromiso del Valencia se ha producido y avanza, con lo cual, tendremos esas sedes. Nosotros vamos a defender que España las tenga todas. Además, de aquí a 2030, no sabemos si alguna ciudad decide no seguir, como ha sucedido recientemente con Málaga. Eso puede pasar. Por ello, creo que España debe tener esas sedes. Saben que no hemos financiado ningún estadio. Dijimos desde el principio que era condición *sine qua non*. Todas las candidaturas lo sabían y, aun así, tenemos doce sedes que quieren estar en el Mundial. Las hemos defendido todas, pero dimos un especial apoyo a la Unión Deportiva Las Palmas, a la isla de Gran Canaria, por lo que significa la insularidad de nuestro país y queríamos que tuviera una representación en el Mundial de 2030.

En cuanto a la hoja de ruta, no la voy a comentar ahora, la explicaré al final. No obstante, les diré que tiene que ver con Team España; con el acompañamiento a los deportistas; con seguir modernizando las infraestructuras deportivas; también con la lucha contra la emergencia climática, con la defensa de los derechos humanos en el deporte y a través del deporte; con los eventos internacionales, con traerlos y no sacarlos, esa ha sido siempre nuestra idea, y con el deporte como un derecho fundamental del estado del bienestar, vinculado a la salud tanto física como mental, a la educación, al ocio y a la cultura.

Ahora voy a ser un poco más rápido y concreto en mi exposición. Como saben, señorías, en unos días se cumplirán dos años de mi nombramiento. Fue un reto que asumí y estoy desempeñando con vocación de servicio y con la mirada puesta siempre en el bien común y en el interés general. Lo hice con un punto de partida, que es la tríada de la que ya he hablado, y con dos ejes de actuación: la concepción del deporte como un derecho, como una industria y como un conjunto de valores y la consecuencia de esto, que es el desarrollo de políticas públicas que respondan a ese interés general y que atiendan a todos los territorios y a todos los niveles, desde la alta competición hasta la base o desde la base hasta la alta competición en colaboración con las demás Administraciones públicas, cada una en el ámbito de sus competencias y con respeto a las competencias de cada una. Como saben, en materia deportiva esas competencias están en buena medida transferidas.

A mi juicio, y lo digo con toda la humildad, creo que el balance de este tiempo es muy positivo. En estos dos años, incluso antes, hemos desarrollado un modelo de gestión que ha demostrado compromiso, estabilidad, eficacia y visión de futuro. Hemos desarrollado unas políticas deportivas coordinadas y alineadas con las líneas generales de actuación del Gobierno de España. En primer lugar, hemos promovido la igualdad en la inclusión, en aplicación de la Ley del Deporte. También, hemos apostado por el desarrollo sostenible y equilibrado de nuestras infraestructuras, porque creo que el progreso es una conquista de la modernidad, de la humanidad, pero en las últimas décadas hemos sabido que tiene que ser sostenible para que sea positivo y, por tanto, hemos llevado al deporte y a sus infraestructuras esa idea del desarrollo sostenible y equilibrado en lo medioambiental. Además, hemos luchado contra los discursos de odio y la violencia en el deporte y hemos apostado por los valores del deporte frente a la intolerancia. En definitiva, hemos mejorado las infraestructuras deportivas en todas las comunidades autónomas, hemos escuchado y atendido a nuestros deportistas como merecen, hemos reforzado el prestigio internacional de nuestro país en el ámbito deportivo con esa idea de diplomacia deportiva, de poder blando, y estamos trazando una ambiciosa hoja de ruta que desembocará en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles de 2028 como primera estación y, en todo caso, en el Mundial de Fútbol de 2030.

En primer lugar, en relación con las políticas deportivas, hablemos del cumplimiento de los compromisos y de su ejecución. El deporte está en el centro de la acción política del Gobierno de España. Es una prioridad en nuestra visión del país, con unión y con respeto a la riqueza y a las diversidades culturales. Muchas veces digo que el deporte forma parte de nuestra cultura y, por tanto, es importante esa derivada. Para llevarla a cabo, hemos realizado la mayor inversión de la historia. Subrayo que hemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 7

realizado la mayor inversión de la historia. Desde 2018 la dotación presupuestaria ha ido creciendo cada año. En estos siete años, el Ejecutivo, el Gobierno de España del presidente Sánchez, ha destinado al deporte 2121 millones de euros, 1000 millones de euros más de lo que invirtió el Gobierno anterior del Partido Popular entre 2012 y 2018, más o menos durante los mismos años. En 2025 hemos contado con un presupuesto de 321 millones de euros, incluido el presupuesto prorrogado y las modificaciones de crédito, es decir, un 55,8% más que en 2018. También, como les decía, estamos ejecutando los fondos europeos y ya he dicho que fuimos el único país que incluyó el deporte como elemento tractor dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, lo recuerdo perfectamente.

A lo largo de estos años, gracias a la decidida acción del Gobierno de España, el deporte español se ha beneficiado de extraordinarios recursos financieros que están sirviendo para mejorar nuestro modelo. El Plan de fomento del sector del deporte, el Componente 26, ha sido un éxito en términos de reestructuración, dinamización y modernización. Como saben, ha contado con una inversión extra de 300 millones distribuidos en tres ejes: en digitalización, 75,6 millones de euros; en transición ecológica de instalaciones y sostenibilidad, 146,5 millones de euros, y en plan social del deporte, 77,9 millones de euros. El 38% —es decir, 113,8 millones de euros— ha sido distribuido entre las comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

La relación con el sector del deporte, como saben perfectamente, es una relación fluida, y trabajamos con ellos todos los días. Las políticas públicas se ejecutan a través de convocatorias para la concesión de subvenciones, con sus procedimientos y sus garantías. A veces no son tan rápidas como quisiéramos, pero es precisamente porque nos aseguramos de que se hagan las cosas bien. En enero de 2025, aprobamos el catálogo de modalidades, especialidades y pruebas deportivas financiadas, que sirve a las federaciones deportivas para conocer las prioridades en la asignación de recursos públicos y, también, para orientar su trabajo y sus prioridades. Además, son las federaciones quienes tienen que hacer llegar estos recursos públicos a sus verdaderos destinatarios: los deportistas. En el pasado mes de junio, se dio a conocer la propuesta de resolución relativa a las ayudas incluidas en los programas de Juegos Olímpicos y Juegos Paralímpicos 2026-2028. Estas ayudas se destinan a financiar soluciones innovadoras en tecnología, investigación y análisis de datos del rendimiento deportivo dentro de los programas Team España Futuro y Team España Élite, de los que hablaré más adelante, con cargo a los fondos europeos del PRTR. El número total de federaciones beneficiadas por estos recursos quedó fijado en 34, con 112 subproyectos, y se asignaron 6 millones de euros.

También, en el pasado mes de junio, se convocaron ayudas para asociaciones y sindicatos del ámbito del deporte estatal no relacionados con la modalidad deportiva de fútbol, por importe de medio millón de euros. Las destinatarias fueron asociaciones de deportistas, entrenadores, técnicos, árbitros, jueces y preparadores. Su objetivo es subvencionar programas de apoyo y estudio en la gestión individual o compartida de los asociados y programas para la inserción en el mercado de trabajo para el periodo de julio de 2025 a junio de 2026. Igualmente, el verano pasado se convocó un paquete de ayudas por importe de 11 millones de euros para favorecer la protección social de los deportistas de alto nivel y apoyar la participación internacional de deportistas y entrenadores. De ellos, 3 millones de euros son para cubrir el coste de las cuotas abonadas a la Seguridad Social por los deportistas de alto nivel durante el año 2024. Además, pusimos a disposición de las federaciones 8 millones de euros para deportistas y entrenadores con resultados destacados en campeonatos internacionales, para financiar la integración de las personas con discapacidad en federaciones unideportivas, por un lado —saben que este es un camino que hay que recorrer todavía y algunas federaciones van más deprisa que otras, pero queremos que, al final, los deportes olímpico y paralímpico, más allá de la condición social de las personas, de su salud, etcétera, estén unificados en las federaciones lo máximo posible—, y por otro lado, para respaldar los planes especiales que complementen la preparación de cara a competir internacionalmente.

A finales del pasado mes de agosto aprobamos dos reales decretos, con una dotación total de 21,7 millones de euros, para la concesión directa de subvenciones a Administraciones públicas y a otras entidades para la ejecución de actuaciones de relevancia deportiva y de interés público durante el presente ejercicio. Entre los destinatarios estuvieron los comités Olímpico y Paralímpico, las comunidades autónomas de Baleares y Canarias, más Ceuta y Melilla, financiando con un 1,5 de euros los desplazamientos de los deportistas residentes en los archipiélagos y en las ciudades autónomas. El Consejo Superior de Deportes cubre esto en buena medida con esos 1,5 millones de euros. La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha recibió 250 000 euros para gastos de la unidad de deporte del Hospital de Paraplégicos de Toledo, así como para los tratamientos, el control y el seguimiento de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 8

deportistas con lesión medular. El Centro de Alto Rendimiento de San Cugat recibió también 3,5 millones de euros, con esas obras que queremos hacer en relación con el *hockey* de hierba y el tenis. La Real Federación Española de Vela, en Santander, el Centro Especializado de Alto Rendimiento de Vela Príncipe Felipe, recibió 900 000 euros y, dentro de la cantidad global, se destinaron 16,7 millones de euros a la organización de competiciones deportivas de relevancia internacional y a la promoción de la excelencia en el alto nivel. De ello hablaré también brevemente más adelante.

Por último, el pasado mes de octubre —hace escasamente unas semanas—, convocamos ayudas para clubes de deportes colectivos que participan en ligas de la máxima categoría y que están incluidos en los programas de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Milano Cortina, que se celebrarán ahora, en unos meses, y de Los Ángeles en 2028. Las ayudas, por un importe máximo de 2 600 000 euros, se van a canalizar, como les decía, a través de las federaciones —siempre a través de las federaciones— y van a afectar a deportes como el balonmano, el waterpolo o el rugby, entre otros. La idea es conectar federaciones y ligas profesionales para pensar también en lo que significa la cantera y tener talento de cara a las selecciones deportivas. Su objetivo, en todo caso, es financiar planes deportivos especiales para mejorar el rendimiento de los deportistas de cara a ambas citas: a los Juegos Olímpicos de Invierno y a los próximos de verano.

Como ven, se trata de un extraordinario esfuerzo financiero que creo que es objetivo y evidente —nunca en la historia se había hecho un esfuerzo igual—, también de cooperación constante con las federaciones, con las ligas, con los clubes, con las Administraciones públicas, con los Gobiernos autonómicos, siempre en el marco de nuestras competencias, es decir, respetando la autonomía de cada uno, y con los deportistas como destinatarios finales de nuestras políticas.

Además del siempre necesario diálogo, la buena gobernanza es uno de los objetivos que me propuse también al llegar a la presidencia del CSD; buena gobernanza, transparencia, responsabilidad, que no son solo principios de ética pública —muy importantes—, sino también herramientas esenciales para hacer pedagogía y mantener la confianza de los ciudadanos; en suma, para que todos hagamos las cosas bien. Este propósito se concreta en el código de buen gobierno, destinado a mejorar el funcionamiento de federaciones y ligas profesionales por tratarse de entidades de interés público. En él se promueven buenas prácticas en la composición y funcionamiento de sus órganos de gobierno; por supuesto, la paridad y la igualdad de género, y se regulan también los conflictos de intereses, evitando o tratando de evitar el abuso del derecho, algo que a mí me preocupa mucho, como las denuncias falsas, que a veces aparecen como una especie de ajustes de cuentas, de guerras de todos contra todos y, en muchas ocasiones, cuando estamos en procesos electorales. Yo creo que hay que desterrar las prácticas en esos ámbitos. El código incluye también principios generales, como la prudencia en las inversiones y gastos, la libre participación en la vida asociativa, la escucha activa con voluntad de acuerdo, el cumplimiento normativo, la ejemplaridad y el respeto al adversario, al rival —que nunca es un enemigo al que hay que aniquilar—, la igualdad de género o la buena fe en el uso de los instrumentos jurídicos y las instituciones, y todo con una vocación de consenso y de entendimiento, especialmente con federaciones y ligas profesionales.

En este sentido, quiero mencionar también la estrecha colaboración con los comités Olímpico y Paralímpico —materializado en los planes ADO, que siguen ahí y estamos trabajando para que sigan mejorando, y ADOP, en el ámbito del Comité Paralímpico—; con el Consejo Asesor del Deporte Español, con Jorge Garbajosa, como saben, de presidente; con el Ente Público Radiotelevisión Española, que está trabajando mucho y muy bien para difundir el deporte a través de Teledeporte, pero también de La 1, La 2 y Radio Nacional de España, y también con ADESP, la asociación que aglutina a todas las federaciones deportivas.

Asimismo, hemos atendido los deportes singulares y autóctonos de implantación geográfica localizada, que son un excelente ejemplo de nuestra pluralidad y riqueza cultural, tal y como mandata, por cierto, nuestra Ley del Deporte. Hemos aplicado la Ley del Deporte. En este ámbito, he mantenido encuentros con directivos, entrenadores y deportistas de lucha canaria, de pelota vasca, de vela latina o de pilota valenciana, entre otros, con respeto a esa singularidad y a la historia que tienen detrás; son deportes que no son mayoritarios, pero que queremos, respetamos y apoyamos, como les decía, aplicando diálogo y acuerdo, como exige la ley.

Defendemos igualmente la cohesión social, como no puede ser de otra forma, la vertebración territorial y la diversidad cultural. Apostamos por la fortaleza de los servicios públicos, también orientados a la satisfacción de las necesidades fundamentales de los ciudadanos y, por tanto, conectados con los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 9

derechos sociales y con nuestro Estado social. El territorio ha de ser un espacio integrador en el que se atiendan adecuadamente esos derechos sociales, y el deporte es uno de esos derechos y ayuda también al desarrollo de otros como la salud física y mental o la inclusión de personas con discapacidad. Para ello, hemos desplegado también una importante gestión territorial de los fondos europeos —lo he dicho antes—, que han llegado a todas las comunidades autónomas y a las dos ciudades autónomas. La distribución de esos recursos habla por sí sola: 113,8 millones de euros para la transformación y la modernización del sector entre 2021 y 2024 y también para las federaciones. Estas entidades de derecho público han recibido más de 700 millones en estos seis o siete años, canalizados a través de convocatorias públicas y programas estratégicos. En 2024, destinamos 153 millones de euros al modelo federativo, más del doble de lo que las federaciones nacionales percibieron en 2018, que fueron 73 millones, es decir, hemos pasado de 73 millones en 2018 a las federaciones estatales a 153 millones de euros en 2024.

Como he dicho, también la interlocución con las Administraciones públicas es constante y fluida. A lo largo de este año he mantenido numerosas reuniones con ayuntamientos, diputaciones, cabildos y otras entidades públicas. Asimismo, el pasado mes de julio convocamos tanto la comisión sectorial como la conferencia sectorial. Confiamos en la cogobernanza —creemos en ella— a partir del principio de colaboración leal entre el Gobierno central, los Gobiernos autonómicos y la Federación Española de Municipios y Provincias, a la que, por cierto, se integró en esta comisión sectorial en 2020, cuando yo era entonces ministro de Cultura y Deporte. Como saben, la conferencia sectorial acordó impulsar un ambicioso Plan Director Deporte Inclusivo, que marcará la hoja de ruta en esta materia hasta 2028. La propuesta fue respaldada por unanimidad en un gesto que refuerza el compromiso institucional con la equidad, la participación y la accesibilidad universal con el deporte adaptado. Para la elaboración del plan, el grupo de trabajo de igualdad en el Deporte contará con el asesoramiento de la Mesa de Deporte Inclusivo. Otro acuerdo de la conferencia sectorial fue la gestión centralizada por parte del Instituto de la Juventud de los fondos correspondientes a la acción K1 del programa Erasmus+, movilidad para las acciones formativas del personal en el ámbito del deporte. Esta medida permitirá agilizar su implementación, mejorar la coordinación entre Administraciones y facilitar el acceso de técnicos deportivos a experiencias formativas internacionales.

Va a ser difícil que el año 2025 sea olvidado en la Comunidad Valenciana, en mi tierra. Quiero enviar un afectuoso abrazo a los familiares de las víctimas de la dana, a mis paisanos y a todo el pueblo valenciano. La prioridad del Gobierno de España, del Gobierno del presidente Sánchez, ha sido, es y será atender sus necesidades más personales, también en materia deportiva, tanto las urgentes como las que van a perdurar en el tiempo. En este sentido, se ha trabajado a fondo para reconstruir las infraestructuras deportivas con dos grandes medidas —lo he anticipado al principio de mi intervención—. La primera fue inmediata, fue una decisión inmediata, una línea de ayudas para la reparación, reconstrucción y restitución de las cincuenta y cinco instalaciones de titularidad municipal afectadas o destruidas por la dana, asumiendo desde el Gobierno de España el cien por cien de su financiación: polideportivos, piscinas municipales, campos de fútbol, canchas de baloncesto, etcétera. Algunas las he visitado yo recientemente, en Picaña, por ejemplo, y en otras localidades del l'Horta Sud. Y una segunda medida —CSD en sentido estricto— aprobada en marzo de este año, con una convocatoria específica dotada con 2 millones de euros extras, dirigida a las entidades deportivas de naturaleza privada —clubes deportivos, asociaciones, etcétera—, para la reparación, reconstrucción y restitución de infraestructuras, equipamientos o instalaciones dañadas, y para todos los deportes.

Decía que los deportistas deben estar siempre en el centro de nuestra mirada, así creo que es y debe ser. Entro a continuación en este apartado, en el que hemos dado un salto cualitativo respecto a etapas anteriores, y además está siendo reconocido por sus destinatarios: las y los deportistas. Desde la alta competición hasta la base, y en el marco de nuestras competencias, el deportista está en el centro de nuestras políticas, de nuestras preocupaciones y de nuestro trabajo. Se han cumplido tres años de la puesta en marcha del programa CSD Team España, destinado a impulsar el rendimiento de los deportistas y desarrollar la estructura deportiva. En el ciclo de París 2024, la dotación económica fue de 50 millones de euros, canalizados a través de las federaciones en dos programas específicos: Team España Élite y Team España Estratégico. Gracias a sus excelentes resultados, CSD Team España se ha convertido en el proyecto matriz del ciclo de Los Ángeles 2028, en el que nos encontramos, con seis líneas de acción. La primera es Team España Futuro, para el desarrollo del talento desde la base. Aglutina el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva y los campeonatos de España en edad escolar por selecciones autonómicas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 10

La segunda es Team España Centros, orientada al desarrollo de la red de centros de alto rendimiento y de tecnificación deportiva. Se articula mediante ayudas a las federaciones y a las comunidades autónomas para la actividad y equipamiento de los centros de alto rendimiento, de los especializados, y de los centros de tecnificación deportiva.

La tercera es Team España PROAD, con la que ofrecemos acompañamiento y asesoramiento integral y personalizado al colectivo de deportistas de alto nivel para facilitarles el desarrollo de una carrera dual, académica, formativa y también deportiva de calidad, y ayudarles en la transición desde el deporte a una futura carrera profesional.

La cuarta es Team España Salud, mediante la cual ofrecemos atención sanitaria especializada y multidisciplinar, reconocimientos médicos e investigación en materia de salud y rendimiento, especialmente en relación también con las mujeres deportistas.

La quinta es Team España Élite, que permite cubrir las necesidades de entrenadores, deportistas y equipos con opciones de obtener buenos resultados internacionales. El objetivo es incrementar sensiblemente el número de medallistas y finalistas en los próximos Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

Y la sexta y última es Team España Estratégico, para desarrollar la práctica de base de deportes profesionales, como el tenis o el golf, y facilitar el salto desde el circuito aficionado al circuito profesional.

En 2025, CSD Team España, este programa integral sostenido en estos seis pilares, ha dispuesto de una financiación total de más de 29 millones de euros, 29 250 000 euros. Muchos de nuestros deportistas de élite entrenan en los centros de alto rendimiento y en los centros de tecnificación deportiva. En estos siete años hemos invertido más de 120 millones para que sigan siendo referentes de alto nivel. Además, está la financiación ordinaria; los CAR de Madrid, León y Sierra Nevada siguen mejorando gracias a una inversión extra de 27,7 millones de euros para sostenibilidad, digitalización y la accesibilidad de sus instalaciones. Avanzan a buen ritmo las obras del nuevo Centro de Excelencia e Innovación Deportiva del CAR de Madrid, que tendrá tres ejes de actividad —la investigación, el desarrollo deportivo y la formación académica—, fiel reflejo de la transversalidad del deporte.

Quiero mencionar también el impulso que hemos dado a la ciencia y la investigación a través de la Subdirección General de Ciencias del Deporte del CSD, que trabaja de la mano de las universidades, de las sociedades médicas y de las sociedades científicas para compartir y divulgar el conocimiento y fomentar la innovación tecnológica.

Me voy a detener un poco en el PROAD. No solo acompañamos a los deportistas de alto nivel que nos representan en competiciones internacionales, con excelentes resultados a lo largo de este año. Por cierto, ahí están los títulos mundiales y europeos en todos los deportes: fútbol, baloncesto, balonmano, waterpolo, atletismo, natación artística, triatlón y paratriatlón, ciclismo y ciclismo paralímpico en pista, baloncesto en silla de ruedas, patinaje artístico, etcétera. Miren ustedes, si quieren, la cuenta de X o de Instagram del CSD y podrán estar al día de todos estos éxitos de nuestros deportistas. Ya no se puede decir aquello que decía Di Stéfano de que jugamos como nunca y perdimos como siempre; ahora jugamos como nunca y ganamos, lo cual tiene que ver con el trabajo de todos, sin duda, y con el talento de nuestros deportistas, por supuesto.

El CSD es la casa del deporte, y también tenemos las puertas abiertas para los jóvenes, y esa puerta se llama programa de atención al deportista. España fue pionera en articular, a través del PROAD, un modelo de acompañamiento que permite a los deportistas formarse a la vez que compiten. Nosotros hemos relanzado el programa, lo hemos reforzado, porque damos una enorme importancia a la carrera dual. Estamos ayudando a los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento en sus carreras académicas, deportivas y laborales. El PROAD les ofrece tutores personalizados y acuerdos con universidades, centros de formación profesional o empresas para becas, horarios flexibles y empleabilidad futura. Quince años después de su creación, en 2009, el PROAD ha acompañado a más de 10 000 deportistas de todas las disciplinas. Más de 1700 han logrado integrarse con éxito en el mercado laboral, demostrando que la excelencia deportiva y la preparación para el futuro pueden avanzar en paralelo. Formar a los deportistas de hoy es invertir en el talento y en el liderazgo de mañana.

Con motivo del 15.º aniversario, hace unas semanas entregamos en el Consejo Superior de Deportes los Premios CSD-Carrera Dual a dos deportistas paralímpicos, Tasy Dmytriv y Óscar Salguero, medallistas en París 2024 y con expedientes académicos excelentes: la primera en secundaria y bachillerato y el segundo en la carrera de Medicina. La U22 —lo he dicho ya, es la búsqueda de talento, y no me voy a detener mucho más— ha sido un trabajo extraordinario con la Federación Española de Baloncesto, con Elisa Aguilar y con Antonio Martín. Yo creo que es un camino que tiene que ver también con nutrir la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 11

selección y con favorecer el baloncesto en esa edad universitaria, para que nuestros baloncestistas tengan la tentación de quedarse en lugar de irse. Como saben ustedes, la liga femenina de fútbol, el baloncesto femenino y su profesionalización, y muy pronto el balonmano o el waterpolo, van a ser el mascarón de proa de nuestras políticas públicas en apoyo a los deportes colectivos, que tantas alegrías y satisfacciones nos dan. Yo diría que somos el país del mundo en deportes colectivos con más éxito, sin duda.

He hablado también de la Seguridad Social. Voy a ser muy breve, por no alargarme mucho más y no aburrirles, no cansarles. Este es un tema importante que se está trabajando en la subcomisión parlamentaria y en el Ministerio de Inclusión, así como en el CSD con la UGT. Estamos trabajando para construir un sistema ordenado y seguro para el futuro, así como para reparar este ámbito de las pensiones y de lo que significa la Seguridad Social, en definitiva, de nuestros deportistas. Desde la aprobación del convenio especial para deportistas de alto nivel, en 2019, más de tres mil deportistas se han beneficiado de estas ayudas que hemos dado para afiliarse a la Seguridad Social, a las que el CSD ya ha destinado más de 7,5 millones de euros.

También hemos iniciado un trabajo de colaboración con el colectivo de deportistas LGTBI a fin de conocer sus problemas y sus inquietudes. Saben ustedes que el deporte es un derecho, un derecho universal. Por tanto, tenemos que garantizar el acceso universal de todas las personas, con independencia de su condición social, sexual, económica, etcétera. Otra cosa son las competiciones internacionales, que están reguladas por el Comité Olímpico Internacional y por las federaciones internacionales, donde efectivamente hay que garantizar la igualdad de oportunidades, el *fair play* y, por consiguiente, donde hay que establecer garantías para que nadie compita en mejores condiciones que el resto. Pero en lo que significa el deporte como un derecho universal, tenemos que trabajar para garantizarlo a todas las personas, también a los menores, garantizándoles un entorno seguro. La práctica deportiva en entorno seguro es una importante línea de acción del CSD y del Gobierno de España, como puso en relieve la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea en 2023. Todo deportista menor de edad merece practicar deporte en un entorno seguro y libre de cualquier forma de abuso, de dominación, de acoso o de violencia, y la responsabilidad de todos nosotros es garantizar que el deporte sea un espacio de respeto, de inclusión y de desarrollo personal, donde el esfuerzo y los valores humanos estén por encima de todo lo demás. En este sentido, estamos trabajando con los delegados de las federaciones para desarrollar una estrategia integral común y de alcance estatal que garantice entornos seguros, inclusivos y libres de cualquier tipo de violencia. Tenemos previsto celebrar el año que viene sesiones de formación relativas a la Ley del Deporte y a la Ley Orgánica de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia.

En relación con las normas, si decimos que el deportista es el centro del sistema, tenemos que seguir desarrollando la Ley del Deporte, con el deportista como sujeto de derechos. Tenemos ahí dos grandes normas importantes que desarrollar. Por un lado, el seguro obligatorio deportivo —lo he dicho ya antes—, y la posibilidad de hacerlo tiene que ver con su buen hacer aquí, en el Congreso de los Diputados, de todos los grupos parlamentarios que modificaron la Ley del Deporte en ese punto, para que podamos desarrollarlo con garantías y con ese equilibrio que les decía. Y, por otro lado, el estatuto del deportista, en el que no me voy a detener, porque es un trabajo que están haciendo fundamentalmente ustedes y a mí me alegra que se esté haciendo con esa voluntad de acuerdo y de consenso, pensando en el interés general.

El deporte siempre ha dado grandes alegrías a nuestro país y es justo reconocer los méritos de las personas a las que admiramos porque han logrado la excelencia, que no solo es el triunfo en una determinada competición, sino también su condición de referente, de ejemplo para los jóvenes. Así, el Consejo de Ministros acordó conceder, hace muy poco, la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Deportivo al seleccionador de baloncesto masculino, Sergio Scariolo, y a Ricky Rubio. Un poco antes, las Medallas de Oro y de Bronce de la Real Orden del Mérito Deportivo a la atleta olímpica, María Pérez, y a su entrenador, Jacinto Garzón, respectivamente, como un signo de reconocimiento a grandísimos deportistas. Asimismo, hace unos días se fallaron los Premios Nacionales del Deporte —ya lo he dicho—. Como saben ustedes, los galardones Rey Felipe fueron para Rodri, el futbolista, y para Álvaro Martín, el atleta, y los Reina Letizia para Aitana Bonmatí, la futbolista del Barça y de la Selección, y para María Pérez, la atleta de marcha que nos ha dado tantas satisfacciones.

Me centro ahora en las políticas públicas de contenido social. Insisto, el deporte es un derecho y, como actividad esencial, la actuación de los poderes públicos debe girar en torno al respeto de este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 12

derecho y a la garantía de su disfrute pleno, real y efectivo. El deporte también ha de ser una herramienta catalizadora de los cambios sociales, que ayude a romper brechas de género y desigualdades. Las políticas públicas en materia deportiva solo tienen sentido si consideran como prioritaria la igualdad de todas las personas y la igualdad de género, es decir, la igualdad entre hombres y mujeres. Aquí hemos hecho un esfuerzo financiero extraordinario, aunque queda mucho por hacer. Yo creo que todavía las federaciones tienen que dar un paso claro y decidido en relación con la gobernanza y la igualdad y la paridad, pero hemos hecho muchas cosas. Por ejemplo, hoy podemos decir que estamos por encima del millón de mujeres federadas, un dato que demuestra que vamos por el buen camino en materia de igualdad, pero que efectivamente representa un 25 % de las licencias, esto es, solo una de cada cuatro. Desde 2018, hemos destinado 12,6 millones de euros al Programa Mujer y Deporte. Este año también hemos apoyado a la Federación Española de Baloncesto con 1 millón de euros, para consolidar las mejoras laborales y sociales de jugadoras y de clubes a partir de la firma del segundo convenio colectivo, y a la empresa Unipublic de ciclismo, con una ayuda de 800 000 euros para la organización de La Vuelta Ciclista femenina. Asimismo, hemos destinado 450 000 euros al apoyo directo para cubrir necesidades de estudios o de conciliación y de maternidad. Se ha desarrollado también la novena temporada del Tour Universo Mujer, que ha pasado por Guadalajara, Segovia, Donostia San Sebastián y, en este mes, por San Cristóbal de La Laguna en Tenerife. Es una iniciativa del CSD y de la Fundación Deporte Joven e Iberdrola, destinada a fomentar el deporte femenino como base del reconocimiento de la mujer en la sociedad, visibilizando los esfuerzos, los retos y los éxitos logrados por nuestras deportistas.

Y, por último, en relación con la violencia de género, creo que el deporte también es un recurso muy útil y poderoso. Lo he dicho antes en relación con los derechos humanos en general, pero también frente a la violencia de género, para el tratamiento y la recuperación de las víctimas, y como herramienta de sensibilización social frente a este grave problema estructural. En este sentido, puedo anunciarles que estamos trabajando con la Secretaría de Estado de Igualdad para visibilizar, en recintos deportivos, el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que se conmemora el próximo 25 de noviembre. Y en materia de incursión, seguimos trabajando, en el marco de la Ley del Deporte, de la mano del CERMI y del Comité Paralímpico Español, que presentaron este año aquí, en la Cámara Baja, el decálogo de la Agenda Política Paralímpica para el periodo 2025-2028, que fue apoyado también por la Comisión Sectorial del Deporte. Es el otro gran pilar fundamental —lo he dicho antes— que no podemos abandonar. Tenemos que seguir haciendo universal el deporte como un derecho.

La estrategia nacional contra el sedentarismo es otro de los pilares de nuestra acción y de nuestro trabajo. Está dotada con 87 millones de euros. Con ella pretendemos incentivar la actividad físico-deportiva en la población, trabajando en cinco líneas: en el contexto escolar, en el contexto de la salud, en el del medio ambiente y el desarrollo sostenible, en entornos laborales seguros y en la promoción de la igualdad, la inclusión y la integración social también con las personas mayores. Recientemente, hemos firmado un convenio con el Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el COLEF, para colaborar en la investigación y en la evaluación sobre el estado del Plan de Prescripción de Actividad y Ejercicio Físico y la efectividad de las inversiones realizadas, comúnmente conocida como receta deportiva, dotada con 9 millones de euros.

La lucha contra los discursos de odio. Como ya he dicho, esta es una realidad global que amenaza la convivencia y la cohesión social y que trata de debilitar las instituciones democráticas, alimentar la intolerancia, el prejuicio, el miedo y la exclusión. Mina la confianza ciudadana y la capacidad de diálogo y de entendimiento entre personas diferentes y entre todos nosotros. El CSD está trabajando, como saben, con el observatorio integrado en la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte. En este observatorio, cuyas plazas hemos cubierto recientemente, hemos garantizado su paridad y también la presencia de personas de reconocido prestigio, además de instituciones. La comisión permanente de la comisión estatal contra la violencia, o comisión antiviolencia, está compuesta, como saben ustedes, por representantes del Ministerio del Interior, del Cuerpo Nacional de Policía, de la Guardia Civil, del propio CSD, de la Real Federación Española de Fútbol, de La Liga, de la ACB y de la Fiscalía General del Estado. La comisión formula y realiza políticas activas contra la violencia, la intolerancia y la prevención de las prácticas racistas, xenófobas y LGTBfóbicas en el deporte.

Presidimos también, en el ámbito de la Comisión Europea, a iniciativa de España, un grupo de trabajo que estudia la influencia de las redes sociales y de las manifestaciones de violencia verbal y física durante los eventos deportivos, entre otras funciones. Además de liderar el combate contra el discurso del odio en el deporte de la Unión Europea, estamos muy presentes en la gobernanza del modelo europeo del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 13

deporte, con presencia en otros grupos de trabajo sobre diplomacia deportiva internacional, protección de menores y reducción de la desigualdad de género.

Voy a hablarles brevemente también del deporte como una industria que crea riqueza y empleo. El empleo vinculado al deporte alcanzó en 2024 una cifra récord —255 000 personas—, lo que representa un incremento del 3,4 % respecto al año anterior y de casi 20 puntos porcentuales desde 2018. Supone el 1,2 % del empleo total. La mayor parte de los trabajadores tienen entre 16 y 35 años, con unas tasas de formación académica superiores a la media. El Anuario 2025, que nos ha ofrecido estos datos, refleja un incremento en el número de empresas cuya actividad económica principal es la deportiva. Estas empresas, en torno a las 44 000, suponen un 6,4 % más que en 2023. De estas, ocho de cada diez se dedican a las actividades de los clubes o a la gestión de instalaciones o de gimnasios. El número total de licencias federativas se consolida por encima de los 4 300 000. Cataluña, Andalucía, la Comunidad de Madrid y la Comunitat Valenciana concentran más de la mitad. Además, se observa un crecimiento en el número de clubes deportivos, que en 2024 llegó a 78 690. También crece el número de deportistas de alto nivel, que en 2024 superó los 6 000. Una de las variables con mayor crecimiento ha sido el turismo internacional vinculado al deporte. Cerca de un millón y medio de turistas extranjeros visitó España en 2024 por motivos principalmente deportivos y generaron un gasto de más de 1 770 millones de euros. Sumando viajeros propios e internacionales, el turismo deportivo en 2024 generó un gasto asociado de más de 3 000 millones de euros.

Los acontecimientos de excepcional interés público son otra herramienta fundamental que ayuda también a la buena salud de nuestro deporte. Yo digo que es una suerte de mecenazgo, claramente de colaboración público-privada. Recientemente hemos aprobado en un real decreto algunos acontecimientos de excepcional interés público vinculado al deporte, también a la cultura. Entre ellos, el programa de preparación de cara a los juegos de Los Ángeles, la celebración del Gran Premio de España de Motociclismo en Jerez, la celebración del Ironman de Calella en Barcelona, la celebración del Rally Islas Canarias, el plan ADB 2030 de apoyo al deporte base, el programa Deporte Inclusivo III y el Programa Universo Mujer IV. Estos tres son un paraguas general donde entran todas las ayudas, desde el punto de vista fiscal, para baloncesto, balonmano..., es decir, todos los deportes que tienen base, que tienen deporte inclusivo y que tienen deporte femenino.

La Fundación Deporte Joven —saben ustedes que depende del CSD— está haciendo un gran trabajo también. Hemos cambiado el director. Ahora tenemos un director que venía del alto rendimiento, que venía del CSD; por tanto, hay una cierta continuidad en el trabajo, en las políticas que estamos desarrollando. Además, la Fundación Deporte Joven tiene la virtualidad de permitirnos actuar de forma más flexible y rápida para apoyar el deporte en algunos ámbitos; por ejemplo, me viene a la memoria una ayuda que hemos podido hacer a universidades para la celebración de minimaratones de niños y de niñas, etcétera. Esta es una posibilidad, un recurso interesante que nos permite trabajar de forma más flexible y rápida. Hemos concedido 300 000 euros a la Fundación Deporte Joven para impulsar estas competiciones y los programas de fomento del deporte y hábitos saludables, sobre todo entre los jóvenes.

La proyección internacional es importante también. Yo he hablado ya de nuestra respuesta en relación con la situación en Gaza. Fue fundamental. Era importante que pusiéramos de relieve que el deporte no es una isla ajena a lo que sucede en el mundo. Cuando suceden graves crisis de derechos humanos, de violaciones de derechos humanos, de delitos de lesa humanidad, genocidios, etcétera, como sucedió con la invasión de Rusia a Ucrania, la comunidad internacional debe reaccionar y también el deporte internacional.

El deporte español lo hizo en relación con la celebración de la Vuelta Ciclista a España, también con el mensaje de que no se deben blanquear a través del deporte situaciones especialmente graves de violaciones de derechos humanos. Ya he dicho, es verdad, que el mundo está lleno de conflictos y el deporte no se para, pero ante situaciones especialmente graves el deporte tiene que tener ese posicionamiento ético fundamental. El Gobierno de España va a seguir planteando en los foros internacionales que, ante situaciones graves como delitos de lesa humanidad, genocidios y violaciones masivas de los derechos humanos, los países que lo practican han de ser excluidos o expulsados de las competiciones internacionales. Ojalá que el acuerdo de paz reciente de Egipto llegara a buen puerto, pero, en todo caso, vamos a estar atentos para que ese principio fundamental, que es fundamentalmente ético, se mantenga también en el deporte.

Sobre la presencia internacional del CSD voy a ser muy breve, aunque es muy importante. Por supuesto, estamos trabajando en la Unión Europea, con la Comisión, en iniciativas como la Semana

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 14

Europea del Deporte o el Manifiesto del Deporte Verde. También trabajamos en el Consejo de Europa a través del Acuerdo Parcial Ampliado sobre el Deporte. En la Unesco, recuerdo cuando llegué como embajador de España, su directora general me pidió que España fuera una palanca para impulsar el deporte, también en el ámbito de la cultura, con sus valores, etcétera. Contamos también ahora con el director de la CELAD, que ha sido nombrado miembro del Comité de Aprobación del Fondo para la Eliminación del Dopaje en el Deporte en el ámbito de la Unesco, lo que subraya que la CELAD está funcionando bien y está recuperando ese prestigio que nunca debió perder y esa comunicación con la WADA y con las agencias mundiales antidopaje y, por supuesto, con las organizaciones internacionales. Trabajamos también en el Consejo Iberoamericano del Deporte, promoviendo el deporte también como una herramienta de cooperación con nuestros países hermanos en América Latina.

Sobre la organización de eventos internacionales, yo creo que estamos demostrando todos —no me refiero solo a una Administración concreta, ni siquiera al Gobierno de España— que cuando se celebran en comunidades autónomas, también el éxito está asegurado, que somos muy capaces de organizar eventos internacionales que, además, traen riqueza, traen empleo, traen visibilidad de nuestro país, de nuestras ciudades y, además, con éxito asegurado en la organización. Hemos apoyado financieramente competiciones internacionales que se han disputado en nuestro país, desde el Gran Premio de España de Fórmula 1, al Rally Islas Canarias, como les he dicho, la eliminatoria de la Copa Davis y la participación en la Copa Billie Jean King, la Copa Davis femenina, el Campeonato de Europa MBT de Descenso en La Molina, o las series de rugby de cara a 2026 y 2027 y, por supuesto, la Ryder Cup en 2031 en Girona. También hemos apoyado la celebración del Mundial de Trail Running en Canfranc Pirineos, y del Campeonato de Atletismo por Equipos en Madrid. En términos generales, y así lo he manifestado recientemente, queremos acoger siempre competiciones deportivas antes que exportarlas.

En cuanto al Mundial 2030 —lo he dicho ya—, estamos trabajando con la comisión que preside la ministra Pilar Alegría. Hay representantes de los ministerios que están especialmente preocupados en el cumplimiento de las garantías con FIFA. Están los presidentes de la Federación de fútbol y de los comités olímpico y paralímpico. Están los representantes de otras Administraciones públicas: la consejera de la Junta de Andalucía y el conseller de la Generalitat de Catalunya. Habrá otros consejeros y consejeras de Deporte, representantes de la CEOE, de UGT, de Comisiones Obreras, etcétera, y, luego, deportistas, personalidades del mundo del deporte de reconocido prestigio, como Vicente del Bosque, José Antonio Camacho, y leyendas del fútbol con las que yo quiero trabajar, como Patxi Salinas, por ir de los más veteranos a los más recientes que han sido incorporados. Está muy bien que estén para ayudarnos a llevar el Mundial, más allá de la organización propiamente dicha, a los colegios y a los distintos ayuntamientos, etcétera, para que se dé a conocer el valor histórico del deporte y del fútbol en particular.

Termino con la hoja de ruta. Voy a ser muy breve. Vamos a seguir con Team España. Team España es una decisión estructural que ha venido para quedarse y que, en definitiva, significa hacer un gran plan integral todos los años, con perspectiva de futuro a medio y largo plazo, para ocuparnos de nuestros deportistas, de las federaciones, de los clubes, especialmente pensando en los deportistas de cara a Los Ángeles y de cara, en el caso del fútbol, al Mundial 2030, pero esto es fundamentalmente para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

El acompañamiento a los deportistas se va a seguir produciendo, vamos a estar con ellos. Yo procuro todas las semanas salir de Madrid para ir a los distintos eventos deportivos y acompañar a nuestros deportistas. La semana que viene me iré a Bolonia a las finales de la Copa Davis. He estado con el equipo que lideran David Ferrer y Carlos Alcaraz durante las previas en Suiza, luego en Marbella y ahora quiero estar en las finales.

Vamos a seguir con la modernización de las infraestructuras y la lucha contra la emergencia climática. Me parece que es fundamental mantener unas instalaciones deportivas que sean más sostenibles, más modernas, más accesibles, más inclusivas, pensando en el presente y en el futuro, con esa vocación de colaboración con las Administraciones que he dicho antes, de la mano de los ayuntamientos, de las diputaciones, de las comunidades autónomas y, por supuesto, el CSD con todas ellas para garantizar el éxito de esos proyectos.

En cuanto a la defensa de los derechos humanos y la lucha contra el discurso del odio, saben ustedes que nuestra idea de España es abierta, incluyente, no excluyente ni reduccionista, no es uniforme. Desde aquí hago una invitación a esa idea, a que el deporte —que refleja bien la diversidad— también sea una palanca para asegurar que los valores que lo caracterizan se proyectan en la sociedad y en todos los ámbitos, y para que sea un dique de contención contra la intolerancia y el abuso. Los recintos deportivos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 15

deben ser espacios de disfrute y de convivencia en los que prime siempre el juego limpio y el respeto al adversario, a las aficiones rivales y al colectivo arbitral.

Respecto a los eventos internacionales que tenemos en el horizonte, están los grandes premios de Fórmula 1 de Barcelona, por supuesto, pero también el de Madrid, en el que se está trabajando. Vamos a ver si llega a buen puerto, cumple todas las condiciones y se puede celebrar. Aspiramos a tener dos grandes premios. Están los campeonatos del mundo de clases olímpicas de vela en Valencia, o el de voleibol, que también se va a celebrar allí, la próxima Copa del Rey de Baloncesto o el Campeonato de Europa de Triatlón, en Tarragona, por señalar algunos de los que tenemos en el horizonte, además de la preparación del Mundial.

Termino ya con una idea que me parece esencial: el deporte es un contenido fundamental del estado del bienestar y del Estado social que establece la Constitución. Es una visión del deporte que forma parte de los contenidos fundamentales de este Estado concebido así, el deporte como un derecho, el deporte vinculado a la salud, al empleo, a la industria y a los valores de la ética pública de la modernidad. Sabemos a qué se enfrentan los deportistas profesionales, que con frecuencia atraviesan problemas de salud mental por las exigencias de los entrenamientos intensivos, de los desplazamientos constantes o del estrés de la alta competición; tenemos que estar ahí. También le ocurre al resto de la sociedad. Vivimos en un mundo vertiginoso dominado por las redes sociales, en el que asistimos con demasiada frecuencia a casos y situaciones de depresión, ansiedad o soledad no deseada. El deporte es un excelente antídoto porque, practicado en grupo, fomenta el contacto social —especialmente en grupos vulnerables—, favorece entornos inclusivos y sentimientos lúdicos y amistosos de pertenencia, que son claves para proteger el bienestar emocional que todos deseamos. La estrategia contra el sedentarismo y a favor de la actividad física no proporciona solo salud física, sino también salud mental.

Finalizo. El deporte es una de las señas de identidad más reconocible de una sociedad democrática y plural como la española. Por eso —lo creo sinceramente— merece la unión de todos nosotros, merece colaboración leal y juego limpio para dar ejemplo. Creo que entre todos tenemos que trasladar esos valores del deporte al conjunto de la sociedad —dando ejemplo, como les decía—, debatiendo con espíritu crítico, de forma exigente, por supuesto, rindiendo cuentas, pero también con respeto mutuo. Este es mi propósito, seguir trabajando al lado del sector del deporte y en beneficio de los deportistas. Creo que es una excelente manera de construir un país mejor, de aportar nuestro granito de arena a una sociedad mejor. Lo del granito de arena, que a veces se le atribuye a Churchill —se le atribuyen tantas cosas que no sé si es verdad—, es aquello de que, si cada uno de nosotros barre la puerta de su casa, la calle termina estando limpia. Creo que el deporte es un buen ejemplo de que, si cada uno de nosotros cumplimos con nuestra labor, con nuestro deber, el resultado es óptimo.

Muchas gracias, señorías, por su atención. Les pido disculpas porque me he alargado más de la cuenta, y también por si he hecho alguna reiteración. Quedo a su disposición para los comentarios, las preguntas y las críticas que desean formularme y para debatir con ustedes, con respeto y democráticamente.

Muchas gracias a todos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rodríguez Uribes.

Ahora es el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios. Les recuerdo que disponen de nueve minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenos días.

Buenos días, señor secretario de Estado. Le iba a dar la bienvenida, pero en este caso concreto creo que le tendríamos que decir: bien hallado. Pensábamos que usted se había declarado insumiso ante esta Comisión de Educación, Formación Profesional y Deporte. Lo digo porque hay varias solicitudes de comparecencia y desde la última vez que vino aquí a exponer su programa, hace año y medio, no ha venido a comparecer. Por cierto, también es llamativo que esas solicitudes no vengán recogidas en el orden del día y que solamente aparezca la que ha hecho usted a petición propia.

Usted hacía un balance muy positivo. Desde Unión del Pueblo Navarro, nosotros le pedimos un poquito de humildad, señor Rodríguez Uribes, un poquito de humildad, porque, en sentido contrario, los demás podríamos calificar su intervención o su gestión a lo largo de este año y medio de decepcionante. Lo importante no es lo que piense usted o lo que pensemos nosotros, sino lo que piensen los ciudadanos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 16

de a pie y de manera especial los deportistas, que son los que realmente están viviendo el día a día de la gestión que se realiza por parte del Gobierno.

Que se gaste más no quiere decir que se gaste mejor. En algún caso concreto, desde el punto de vista sectorial, le podría decir que son los mayores presupuestos de la historia —¡qué le diría yo!— en sanidad o en educación y sin embargo los resultados tampoco son nada halagüeños. Lo importante no es gastar cuanto más mejor, sino sobre todo gastar bien. Hablaba usted de que se habían gastado en deporte 2121 millones de euros, y me llamaba la atención. ¿Y la reivindicación, por ejemplo, de la Federación Navarra de Atletismo de tener un pabellón cubierto para la práctica del atletismo? ¿No podrían caer esos 12 millones de euros en alguna de esas partidas? Yo no sé si usted está de acuerdo o no, o si la responsabilidad es suya, del Gobierno de Navarra o del Ayuntamiento de Pamplona, pero sería bueno que nos dijese si está usted dispuesto a tenerlo en cuenta dentro de esa gran partida, de esos incrementos.

Por cierto, hay alguna cuestión por la que usted debiera haber comparecido y haber dado explicaciones, una cuestión que a nosotros nos ha preocupado porque puede sentar precedente, me refiero a las elecciones que se realizaron en su día a la Real Federación Española de Fútbol, porque los miembros de esta Comisión de Educación, Formación Profesional y Deporte nos hemos enterado de todos los acontecimientos a través de los medios de comunicación. Lo digo fundamentalmente por la repercusión que puede tener no solo en la sociedad, sino también en otras federaciones deportivas. Por lo tanto, creo que habría que hacer balance y se le podría preguntar en la mañana de hoy a usted qué lecciones han sacado de todo lo acontecido en las votaciones y las elecciones en la Real Federación Española de Fútbol. ¿Consideran por ejemplo que habrá que establecer límites en los mandatos de los dirigentes de las diferentes federaciones deportivas?

Por otro lado, ¿se deben controlar las promesas de subvenciones que se realizan por parte de la central a las territoriales para que no se conviertan en una compra de votos? ¿Ocurre algo similar a lo que ha acontecido en la Real Federación Española de Fútbol en otras federaciones? Sabemos que ha habido casos que han llegado incluso a los tribunales. En este caso concreto, nos gustaría saber si el Consejo Superior Deportes ha sacado alguna conclusión, porque no sabemos si su participación en estos procesos ha sido mucha o poca. De lo que sí tenemos conocimiento, porque ustedes hicieron hincapié, es de la inutilidad de algunas decisiones que tomaron. Por ejemplo, hablando de la Real Federación Española de Fútbol, es curioso recordar aquella comisión de supervisión que crearon ustedes como la panacea para abordar la situación tras la suspensión y dimisión del propio presidente Rubiales y que, en palabras de la ministra de Educación, iba a ser un órgano de tutela y supervisión de la Real Federación Española de Fútbol, con tres objetivos: representar al fútbol español, velar por la transparencia y buen hacer del proceso electoral —y luego fue cómo fue—, y afrontar los éxitos y los retos que tenía el fútbol español a la vuelta de los Juegos Olímpicos, y también para el diseño del Mundial 2030. Señor secretario de Estado, desde nuestro punto de vista, hay mucha palabrería, pero pocos hechos, al menos en este caso concreto. Creo que la utilidad, lo que se dice utilidad de esta comisión es más bien poca, al menos desde nuestro punto de vista porque, al final, solo sirvió para tapar sus vergüenzas, y además se ocultaron detrás del prestigio de algunos de los miembros de dicha comisión.

Como digo, en algunos casos las renovaciones de las federaciones deportivas han generado titulares de prensa y pronunciamientos o denuncias en los tribunales de justicia. Hablaba usted del código de buena conducta y nos da la impresión de que el Consejo Superior de Deportes en este tipo de cuestiones mira para otro lado y actúa como mero espectador.

Por otro lado, señor Rodríguez Uribe, usted ha hecho referencia en varias ocasiones a ello y es llamativo, porque ya nos explicará cómo una manifestación puede ser pacífica cuando se asalta un espacio público y resultan heridos veintidós policías. Díganoslo, por favor, porque, al menos desde nuestro punto de vista en democracia y sobre todo en la celebración de eventos deportivos es inadmisibles —insisto, inadmisibles— recurrir a la violencia para defender cualquier causa, por muy legítima y justa que sea, como es inadmisibles que los demócratas —más aún si tienen responsabilidades en instituciones o incluso presiden el Gobierno o en su caso nada más y nada menos que el Consejo Superior de Deportes— no condenen el uso de la violencia que se hizo en algunas etapas de la Vuelta Ciclista a España, pero aún es peor si, como digo, se forma parte de un Gobierno, y en este caso usted es del Consejo Superior de Deportes.

Insisto, la solidaridad y la denuncia se pueden realizar de muchos modos, con muchos medios y también con muchas iniciativas, pero nunca nunca recurriendo a la violencia, porque, si no hay respeto, no hay Estado de derecho y esto es la ley de la selva. Imagínense, si grupos violentos interrumpieron la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 17

Vuelta Ciclista a España y el Gobierno consintió y aplaudió, cuando lo hagan otros por considerar que no se pueden blanquear situaciones gravísimas, como usted ha manifestado, ¿qué dirá y hará el Gobierno? ¿Qué dirá y hará usted? ¿O al final son ustedes los que establecen por qué causa o motivo se puede o no interrumpir un evento deportivo o utilizar la violencia?

Por otro lado, señor Rodríguez Uribes, hay otro tema que a nosotros nos preocupa. Sabemos todos —y usted de manera especial— que la Federación Española de Pelota Vasca ha denunciado el comportamiento ilegal, arbitrario, prepotente y sectario de la federación internacional, que convocó una asamblea con premeditación, alevosía y nocturnidad, contando únicamente con la representación de siete de los catorce países que podían votar, limitando las posibilidades —con diferentes triquiñuelas o por motivos disciplinarios— de la presencia de España y Cuba para que no votasen en contra de la incorporación de la Federación de la Comunidad Autónoma vasca en la Federación Internacional de Pelota Vasca. Ante semejante ilegalidad y atropello, ¿qué amparo ha dado usted a la Federación Española de Pelota Vasca? Desde nuestro punto de vista, lo que han hecho ustedes ha sido dejarlos tirados, han mirado para otro lado y queremos saber si ustedes van a tomar alguna medida y si van a actuar de oficio. Ya sabemos que la cuestión está también en el Tribunal de Arbitraje Deportivo por una alegación que presentó la Federación Internacional de Pelota Vasca, pero eso no es óbice para que ustedes tomasen medidas y sobre todo para que buscasen el amparo. Y luego le daré algunos ejemplos concretos de cómo ustedes se han lavado vilmente las manos, como hacía Pilatos. También queremos saber si van a hacer en noviembre lo mismo que hicieron en junio, con una competición en la que se va a convocar a selecciones de varios países y a una selección de una comunidad autónoma. ¿Van a seguir haciendo lo mismo? ¿Van a seguir mirando para otro lado o van a actuar de oficio?

En relación con el Mundial, ¿van a exigir ustedes a Marruecos, dado que compartimos mundial, que respeten los derechos humanos? ¿Qué le parece al Consejo Superior de Deportes la reivindicación de los jóvenes marroquíes, que han salido a las calles denunciando al Gobierno por gastarse millones y millones de euros en la construcción de estadios de fútbol en lugar de salvaguardar y de dar mejor servicio en educación y sanidad a los ciudadanos del país? El otro día *El País*, como medio de comunicación que es, recogía que las movilizaciones han supuesto que la justicia marroquí procese, en un mes de manifestaciones, a 1500 manifestantes, de los cuales 240 han sido ya condenados a penas que llegan hasta los quince años de prisión. ¿No le preocupa esto al Consejo Superior de Deportes? ¿No le preocupa al Gobierno?

Y, finalmente, señor presidente, dos preguntas muy concretas, como haré luego en la réplica. ¿Todos los deportistas que consiguieron medalla o diploma olímpico en los Juegos Olímpicos de París han recibido a día de hoy las ayudas pertinentes? Y la segunda...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señor Catalán.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: ... ustedes han establecido una beca de transición para aquellos deportistas que se van retirando de la competición. La pregunta concreta es: ¿por qué han excluido a los deportistas que participan en equipos?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Catalán.

Es el turno, por el Grupo Parlamentario Vasco, del señor Agirretxea Urresti.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señor presidente.

Señor Rodríguez Uribes, bienvenido. Hace tiempo que no estábamos y la verdad es que, tal y como ha dicho el señor Catalán, se notaba la ausencia, que era requerida por esta comisión. Por tanto, le agradezco que haya venido.

Evidentemente, cuando se lleva tiempo sin venir luego se acumulan los temas y al acumularse los temas hay que hacer una selección. Con el tiempo que tengo, me centraré básicamente en dos cuestiones que no ha nombrado, porque usted ha dicho lo que se está haciendo y yo voy a centrarme en lo que no se está haciendo o lo que no se ha hecho con el rigor estimado.

Voy a denunciarle una situación que usted conoce perfectamente, la situación de indefensión institucional que afecta gravemente, por ejemplo, a la Federación Vasca de Automovilismo y que pone en cuestión el respeto de la legalidad vigente, en concreto el artículo 48 de la Ley del Deporte.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 18

La Federación Española de Automovilismo ha llevado a cabo una desintegración *de facto* de las federaciones autonómicas de Euskadi, Navarra y La Rioja sin procedimiento legal, sin expediente iniciado y sin resolución del Consejo Superior de Deportes, y esta actuación vulnera claramente los artículos 48.1, 48.3 y 48.8 de la Ley del Deporte.

El artículo 48.1 prohíbe que la integración de federaciones autonómicas implique obligaciones económicas. Sin embargo, la federación española reclama una deuda artificial a la federación vasca que esta solo reconoce parcialmente, la correspondiente a cuotas de homologación de licencias. El resto —la llamada cuota de participación— fue una inventada de la federación española que ha sido judicializada, y la Audiencia Provincial de Madrid ha dado la razón a las federaciones autonómicas, sentencia que luego ha sido recurrida al Supremo. Pero por mucho que esté recurrida no deja de ser una cacicada.

El artículo 48.3 establece que los convenios de integración no son indispensables si los estatutos ya contemplan mecanismos de integración y resolución de conflictos. La Federación Vasca de Automovilismo no ha firmado dicho convenio y eso no puede interpretarse como una negativa a integrarse.

Y, tercero, el artículo 48.8 exige una resolución del Consejo Superior de Deportes para cualquier desintegración. No existe tal resolución y, sin embargo, la federación vasca ha sido excluida de procesos electorales, sus deportistas han sido obligados a pagar doble licencia y se ha generado una situación de indefensión jurídica y deportiva. El Grupo Vasco, tanto en el Senado como en el Congreso, ha trasladado esta problemática al Ministerio y al Consejo Superior de Deportes en múltiples ocasiones, por eso le decía que usted es conocedor de esta situación. Hemos formulado preguntas orales a la ministra de Educación en el Senado, incluso hemos mantenido reuniones con usted, quien se comprometió a emitir un documento reconociendo que la federación vasca no estaba desintegrada. Ese documento como tal nunca llegó. La única comunicación recibida por la federación vasca fue tardía, impidiéndole participar en las elecciones del 24 de julio. Y, mientras tanto, el Consejo Superior de Deportes no actúa o, de hacerlo, lo hace de forma desigual en el caso.

Señorías, señor secretario de Estado, señor presidente del Consejo Superior de Deportes, esta situación no solo vulnera la ley, sino que atenta contra el principio de igualdad de trato entre federaciones autonómicas. No se puede permitir que se impongan condiciones abusivas, que se excluya a federaciones sin resolución formal y que se ignore la voluntad de diálogo de la federación vasca y del Gobierno vasco.

Por ello, nosotros le exigimos, primero, que actúe con coherencia respecto a otros casos similares; segundo, que se emita una resolución clara, reconociendo que la federación vasca no está desintegrada, y, tercero, que facilite y medie un proceso de negociación al que la parte vasca está dispuesta. Y pedimos al ministerio, por tanto, que haga cumplir la Ley del Deporte a quien le corresponda, en este caso a la Federación Española de Automovilismo. Por tanto, zanjada esta cuestión, que creo que es importante —y creo que ha tomado nota de las peticiones que le hacemos porque no son novedosas, usted las conoce perfectamente—, queremos ya una solución definitiva porque en esta situación de indefinición no pueden estar ni el deporte de automovilismo en Euskadi ni su federación.

Otra cuestión. Hace cinco años el Senado aprobó por unanimidad una moción impulsada por el Grupo Vasco precisamente que instaba al Gobierno a promover el reconocimiento internacional de las personas con síndrome de Down y su participación en los Juegos Paralímpicos con una categoría propia. Sin embargo, tras los Juegos de Tokio, en 2021, y de París, en 2024, esta inclusión aún no se ha materializado. Aunque existen más competiciones específicas para estos deportistas, los Juegos Paralímpicos, como usted bien sabe, siguen agrupando a todas las personas con discapacidad intelectual en una única categoría, lo que genera desigualdades competitivas especialmente para los que tienen mayores limitaciones físicas. Es decir, dentro de la discapacidad intelectual hay algunos que tienen muchísimas más limitaciones físicas que otros, y es el caso de las personas con síndrome de Down. La federación internacional Virtus, que organiza competiciones mundiales, sí contempla la clasificación en tres grupos según el nivel de discapacidad y rendimiento, lo que demuestra que una diferenciación es posible y es necesaria. Organizaciones como FEDDI y el Comité Paralímpico Español coinciden en reclamar una nueva categoría específica para personas con discapacidad intelectual, incluyendo a quienes tienen síndrome de Down. Dado que los Juegos Paralímpicos se celebran cada cuatro años, le instamos a que impulse ante el Comité Paralímpico Internacional la creación de una categoría específica para personas con síndrome de Down y que promueva el aumento de pruebas de acceso para que más colectivos con discapacidad puedan participar en los próximos juegos, ya sea en los de Los Ángeles 2028 o en los futuros de Brisbane.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 19

En cualquier caso, señor presidente del Consejo Superior de Deportes, estas dos cuestiones eran las centrales y quería aprovechar el tiempo que tengo para poder enfocárselas. Por lo demás, evidentemente, hay cuestiones de actualidad que nos preocupan a todos y que se han detallado y otros grupos detallarán; con algunos estaré de acuerdo, con otros en total desacuerdo. También le diré claramente que algunos seguiremos peleando por la plena oficialidad de nuestras selecciones. Una plena oficialidad que este fin de semana se va a determinar con un partido entre Euskadi y Palestina, que en este caso es un partido de solidaridad de dos pueblos que en el futuro aspiramos a que compitan oficialmente a nivel internacional.

Muchas gracias, señor Rodríguez Uribes.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Agirretxea.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Fullaondo la Cruz.

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Egun on.

Mila esker, mahaiburu jauna.

Señor Rodríguez Uribes, vamos a coincidir en el tema con el señor Agirretxea. En primer lugar, quería disculparme por no haber podido estar en toda la exposición, pero creo que he escuchado la mayor parte. También quería aprovechar su comparecencia de hoy para hablar de la desintegración *de facto* que se ha dado de las federaciones navarra y vasca por parte de la federación española. Si no me equivoco, también la riojana está en la misma situación. El señor Agirretxea ha explicado ya extensamente lo que ha ocurrido. Antes usted ha dicho que los deportistas están en el centro de las políticas y de las preocupaciones del CSD y, en el caso de la desintegración *de facto* de las federaciones de automovilismo, los y las más perjudicadas son los y las deportistas, evidentemente, porque son los que padecen las consecuencias de la no resolución de este problema que lleva ya casi dos años sin ninguna solución.

Como ha explicado el señor Agirretxea, la Federación Española de Automovilismo desintegró, sin seguir los procedimientos legales que están normativizados, las federaciones de automovilismo vasca y navarra. Ante esto, nosotros hicimos una pregunta por escrito al CSD, al Gobierno, que respondió que, efectivamente, el CSD no tenía constancia de que se hubiera producido ningún procedimiento de desintegración contra las federaciones. Por lo tanto, inferimos que si el CSD —que es quien tiene la competencia de ratificar los procedimientos de desintegración que están normativizados y los debe verificar y ratificar en última instancia— no tiene constancia de ello, las federaciones siguen integradas en la Federación Española de Automovilismo. Sin embargo, no se hizo nada a partir de ahí, que sepamos —eso es lo que le quería preguntar—, y *de facto* las federaciones de automovilismo no tienen ningún derecho dentro de la federación española. De hecho, se las ha apartado tanto de las asambleas como de los procesos electorales y están en un limbo jurídico por el que llevan dos años sin poder ejercer los derechos que, en principio y según el propio CSD, se les han arrebatado sin haber mediado proceso alguno para ello.

Nuestra pregunta es ¿por qué se está tardando tanto tiempo en resolver esta cuestión? En el caso de otras federaciones no ha sido así, ¿por qué no se está dando el mismo tratamiento a estas federaciones que a las demás? ¿Cuáles son los pasos que ha dado el CSD para intentar solucionar este tema y cuáles son las soluciones que prevén que se puedan dar en el plazo más corto posible para no alargar ya más toda esta problemática que, como digo, afecta sobre todo a los y las deportistas?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fullaondo la Cruz.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor González López.

El señor **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Buenas tardes.

Señor Rodríguez Uribes, gracias por comparecer hoy en esta comisión.

Compartimos la síntesis de su intervención, la necesidad de que el CSD ayude a ayuntamientos y a comunidades autónomas y que apoye los deportes minoritarios. A raíz de esto, y de forma un poco más crítica pero siempre constructiva, me gustaría hacerle dos reflexiones de nuestro grupo parlamentario.

En primer lugar, la importancia que tiene el deporte, y creo que en esto vamos a coincidir. Para nosotros el deporte es una parte esencial de la vida de nuestra sociedad. Los informes del CSD indican que uno de cada dos ciudadanos en nuestro país practica deporte en su vida diaria y que más de un 25 % lo hace diariamente. Eso significa que el deporte ya es cotidianidad, ya es parte de la vida esencial de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 20

mayoría de los ciudadanos que nos escuchan; muchos de ellos lo hacen de forma profesional, otros de forma *amateur*, otros de forma ocasional, pero lo entienden como una parte fundamental de la vida. Y el deporte no es neutro, sino que promueve unos valores que históricamente van relacionados con el mundo del deporte. Los propios Juegos Olímpicos nacen de una necesidad de hermandad y de paz y en esos valores es donde nos tenemos que encontrar.

En segundo lugar, nosotros consideramos que las instituciones deportivas —que son muy importantes en nuestro país y las valoramos muy positivamente— tienen que anticiparse a los conflictos y a los problemas. Es muy importante que se dé ayudas, pero queremos que se anticipe, que se prevenga, es decir, que un polideportivo no tenga que llegar a estar en malas condiciones para que llegue la ayuda, que no sea necesario un conflicto para que se posicione el CSD. Y ahí voy con la cuestión de Palestina. Nosotros apoyamos su intervención, que tuvo cierta contundencia y lo agradecemos, pero llegó tarde. Llegó tarde y llegó después de unas movilizaciones masivas en las calles de nuestro país; llegó después de que nuestro grupo parlamentario registrara, hace más de un año, una proposición no de ley en la que pedimos a las instituciones deportivas de este país un posicionamiento claro con respecto a Israel, tanto en los Juegos Olímpicos como en el mundial, y llega después de que en muchísimas gradas y en muchísimos espacios deportivos el pueblo español haya dicho que no tolera el genocidio.

Por lo tanto, queremos que se trabaje con prevención, que el posicionamiento internacional de los derechos humanos en el deporte —como he dicho al principio— vaya unido a los valores del deporte, y que ahí nos anticipemos y mantengamos una posición crítica con Israel mientras se sigan cometiendo masacres, como a día de hoy se están produciendo. Lamentablemente, el alto al fuego no está siendo efectivo por parte de Israel y queremos que ese posicionamiento sea valiente y eficaz, como lo fue en su momento con Rusia, que sigue excluida de competiciones internacionales. Pensamos que la gente que ama el deporte siente orgullo de las instituciones deportivas de nuestro país cuando se posicionan de forma valiente.

Y también comparto la posición del Grupo Mixto para que respecto al Mundial de 2030 —que nosotros también pensamos que puede ser positivo para el fútbol de este país— tenga esa mirada hacia Marruecos en cuestiones de derechos humanos, en la cuestión del Sáhara Occidental y en relación con las actuales protestas que está habiendo en Marruecos. Entiendo que es una cuestión que también trasciende el deporte, que es materia de política internacional, pero queremos que se tenga en cuenta porque, si no, llegaremos a otro conflicto más en el que no podemos quedarnos por detrás.

Y respecto del apoyo a los deportes minoritarios y a los ayuntamientos coincidimos en su reflexión, incluso nos parece positivo en la otra cuestión que pensamos que también se debe abordar; me refiero al tema del fútbol. Debido a los constantes escándalos que, lamentablemente, se viven en nuestro país con relación al fútbol, tenemos que trabajar en este tema de forma parlamentaria casi semanalmente. Sabemos que una parte de ellos no son culpa o producto del CSD, pero sí creemos que nunca hubo un posicionamiento claro del CSD con respecto a la propia Superliga que instaron algunos clubes de este país y que, en relación con la actual situación de la Liga Española, el señor Tebas intentó trasladar partidos de fútbol de la Liga a Miami teniendo la oposición clara de los sindicatos de futbolistas, aunque finalmente se paralizó gracias a que hubo una controversia mundial y a que muchas instituciones y muchos espacios políticos salimos a decir que no era tolerable trasladar partidos a otro país por una cuestión económica, basándonos en un *fair play* y unos valores del deporte europeos. En ese sentido, pensamos que el CSD, todas las instituciones y el Ejecutivo de este país deben ser contundentes con el tema del fútbol. El fútbol no puede ser constantemente una cuestión polémica. No puede haber gradas racistas, no puede haber gradas homófobas. No puede ser que cada mes haya una minoría —y a veces a una minoría que tiene poder— gritando cosas que no son motivo de orgullo. El fútbol nos gusta a todos y todas, también el fútbol *amateur*: tenemos clubes luchando por sobrevivir y a muchísimos aficionados en barrios de nuestro país. Necesitamos que también el CSD se posicione a favor de un fútbol limpio y un fútbol inclusivo, para todos y todas.

Con respecto a los deportes minoritarios, pensamos que es fundamental seguir la línea que has comentado en tu intervención de dar apoyo a los deportes que actualmente pueden ser potentes en nuestro país. Has dicho, creo que de una forma un poco ambiciosa, que podemos ser el país que en deporte cooperativo sea de los más potentes del mundo. Eso nos tiene que hacer reflexionar sobre cómo vehicular, a través de las instituciones, estos deportes que tienen tanto auge, como lo es desde hace unos diez años el deporte femenino, que tantos motivos de orgullo da a nuestro país y que tanto tenemos que apoyar todos y todas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 21

Agradecemos su intervención. Me gustaría que contestara a las reflexiones que le he hecho y también a un tema que nos preocupa, el del dopaje —le voy a dar unos minutos a mi compañero Félix para ello—, cuya situación me gustaría que abordase.

El señor **ALONSO CANTORNÉ**: Muchas gracias.

Señor Uribes, gracias. Ha hecho una exposición muy extensa y nuestro grupo la comparte casi en su totalidad. Hemos de reconocer que el deporte español en general tiene una salud de hierro, y hay que tener muy en cuenta que en muchas ocasiones es gracias a las mujeres. Por tanto, creo que hay que felicitarle por el esfuerzo que se está haciendo en todo ese ámbito.

También hay que felicitarle por las ayudas al transporte, en este caso en las islas, aunque creemos que no deberían ir dirigidas exclusivamente a las islas, sino que tendrían que ampliarse; tampoco deberían ir únicamente dirigidas a los equipos y los clubes, sino también al deporte individual. Muchas veces, al hablar de deporte, solo nos referimos al fútbol—le agradezco que eso no haya pasado aquí—, cuando precisamente el fútbol es lo que menos interesa para el nivel general del deporte y para la salud de este deporte en general. Creemos que eso es importante. Podemos cometer el error otra vez de que el fútbol femenino tape al deporte femenino del resto de las competiciones y, por tanto, saludamos efusivamente el hecho que usted haya remarcado el deporte minoritario en general.

Queríamos destacar —no me queda casi tiempo— un tema que nos preocupa y que parece que puede ser el elefante en esta comisión: el dopaje. Ya sabemos que ustedes posiblemente no tienen las herramientas suficientes, pero todos sabemos que, desgraciadamente, el dopaje se está dando a niveles muy bajos del deporte, en gente que ni tan siquiera compite, y esto no aflora a nivel general. Nos preocupa que sean las propias federaciones las que lo estén tapando. Acabamos de conocer, desgraciadamente —esperemos que se resuelva bien, y que sea un error—, el caso de un ciclista profesional. Sabemos perfectamente que, durante años, por desgracia, España ha sido el paraíso del *doping*, y eso no se puede repetir de ninguna manera. Ahora ese problema ya no se da, y puede ser porque se esté actuando muy bien —cosa que deseáramos— o porque alguien esté tapando lo que no debería suceder. Nos estamos refiriendo, sobre todo, a deportes que no están muy controlados, porque hay otros que sí lo están, como el ciclismo o el atletismo, y nos preocupa que esa generalización, al final, pueda dañar esa buena imagen que tiene el deporte español en el mundo, como le he dicho al principio. Creo que es un tema en el que tendríamos que trabajar.

Como usted ha hablado de la solidaridad —le felicito por la carta envió a la UCI—, le pido que sea posible ampliar las ayudas o buscar fórmulas de ayuda, que ya existen y que se están dando a mujeres, para todas aquellas personas del mundo del deporte cuyos derechos humanos se ven pisoteados por sus países, con el fin de que puedan ejercer ese deporte universal que todos deseamos y que es lo que une pueblos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Alonso. También le doy las gracias al señor González, que le ha cedido amablemente la palabra sin darme la oportunidad de nombrarle. Le ruego que me disculpe.

Tiene la palabra ahora, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor González-Robatto Perote.

El señor **GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE**: Muchas gracias, presidente. Gracias, señor Rodríguez, por venir a la comparecencia después de tantas peticiones.

Usted ha recordado que hay que acabar con los delitos de odio en los estadios de fútbol y con estas manifestaciones del odio, pero no le hemos oído condenar, igual que los portavoces que me han precedido, a un exaltador de ETA como Zabaleta en San Mamés. No mencionaron nada sobre una persona que homenajeaba directamente a asesinos de más de 850 españoles y responsables de más de doscientos mil desplazamientos de familias y de más de cuatrocientos crímenes que aún están por resolver. Ustedes no han abierto el pico. Se les llena la boca con Palestina y demás, con cosas que pasan a 4000 kilómetros de distancia, en una dirección, porque si nos vamos un poco más al sur, a Nigeria, también cerramos los ojos. Entonces, su combate contra los delitos de odio y el de otros portavoces parlamentarios parece, cuando menos, un poco hipócrita.

Quería continuar también con su —usted lo ha mencionado así— humilde gran labor, con sus responsabilidades directas durante el periodo que estuvo al frente de la Delegación del Gobierno de Madrid, periodo en el que usted contrató a la señora Carolina Perles —para los que no lo sepan, es la exmujer del exministro de Transportes y mano derecha de Pedro Sánchez, el señor Ábalos— como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 22

asesora política, pese a que no contaba con ningún tipo de experiencia previa. Entonces, mi pregunta es la siguiente. ¿Cuál era su grado de conocimiento o participación, si esta la hubiere, en los procesos de contratación de la Delegación del Gobierno de Madrid, que gestionó durante su mandato como delegado del Gobierno en 2018 y en 2019 como asesora política sin ningún tipo de experiencia? ¿Usted tenía alguna responsabilidad o alguna mano directa que facilitara esto? ¿Qué motivos llevaron a contratar a la exmujer del exministro como asesora política? Hemos visto que es una práctica que se ha dado con bastante frecuencia en el entorno socialista. Son feministas, pero no mucho, pues el pago se hacía en otros conceptos.

Otra de las cosas que le iba a preguntar —también lo ha comentado mi compañero el diputado de Unión de Pueblo Navarro— es sobre la constitución de una selección de pelota vasca para competir contra España en torneos internacionales. Según palabras suyas, la pelota vasca no es un deporte español —usted legitimó con estas palabras este movimiento—. Puestos así, no deberíamos participar prácticamente en ningún deporte, ni en rugby ni en tenis ni en fútbol, ya que tampoco son deportes españoles. Su afirmación es completamente negada, ya que el País Vasco es tan español como lo son Murcia, Andalucía o Ceuta. En relación con estas palabras, quería preguntarle si usted mantiene esa idea y cómo la concilia con el marco normativo del deporte español recogido en la Ley del Deporte de 2022. ¿Qué posición oficial adopta el CSD respecto a la creación de esta selección de pelota vasca independiente y su eventual participación en competiciones internacionales?

Sigo con preguntas que también han hecho mis compañeros. A cinco años de que comience el mundial de 2030, todavía no se ha decidido dónde jugarán el evento. España y Marruecos siguen disputándose en este contexto dónde será. Teniendo en cuenta —lo ha mencionado sucintamente— la participación del CSD en la constitución de la comisión internacional para la organización de este mundial y su declaración de que solo desde la cooperación leal podemos estar a la altura, ¿qué postura concreta mantiene el CSD respecto de la atribución de la sede del final del torneo? ¿Apoyará única y exclusivamente su celebración en España u optará por otra fórmula? ¿Qué movimientos han realizado para que la final del mundial se celebre en nuestra nación? He visto que Pilar Alegría es una de las personas que está al cargo de esto, y no tenemos muchísima confianza en su gestión.

Por otra parte, se ha mostrado en contra de una norma que desvirtúa el deporte femenino y que pone en tela de juicio el esfuerzo de miles de deportistas españolas que deberían competir con hombres en categorías hasta hoy reservadas para ellas. Recientemente, conocíamos que el COI abría la puerta a no permitir que estos hombres biológicos compitan en competiciones femeninas. Hace ya casi tres años de la entrada en vigor de la ley trans en el contexto de defensa del deporte femenino de España y me gustaría que nos indicara cuál es la interpretación que hacen ustedes de dicha ley en las categorías deportivas femeninas y qué medidas tienen previstas para preservar la equidad competitiva. Asimismo, ¿cree personalmente que la norma genera prejuicio para las deportistas femeninas y, en tal caso, que debieran adoptarse protocolos o criterios normativos para garantizar que no se vea comprometida la integridad de las deportistas femeninas?

También se ha mencionado la cuestión de la Vuelta Ciclista a España. Usted ha dicho que España es un referente en deporte internacional. Yo creo que ha patinado bastante a este respecto por la bochornosa actuación de este verano con la participación del equipo de Israel en la Vuelta Ciclista. Hubo muestras de apoyo por parte del Gobierno a los manifestantes, encabezados, por cierto, por un etarra, que es otra cosa que se le olvida, pero, bueno, hemos visto recientemente cómo el presidente del Gobierno se codea perfectamente con terroristas y pacta con ellos, con lo que no debería ser ninguna novedad. Ustedes, en teoría, tienen que proteger a los deportistas y les han dejado completamente abandonados, a merced de unos perroflautas que se han dedicado a boicotear la Vuelta Ciclista. Se han puesto del lado de los manifestantes —insisto en que estaban encabezados por una etarra— haciendo caso a una serie de payasos que se han dedicado a tener su minuto de protagonismo. ¿Cuál es su valoración del episodio? ¿Quiénes asumieron la responsabilidad de la seguridad del evento? ¿Intervino el CSD? ¿Supervisó alguna de las actuaciones de seguridad o coordinación? ¿Llevó a cabo alguna actuación para evitar que se produjeran sucesos o, por el contrario, puso alfombra roja —es lo que se vio— para que estos delincuentes pudieran campar a sus anchas protestando por estas cosas? Estos innombrables hicieron cantidad de salvajadas —reitero que estaban encabezados por una etarra— que no voy a explicar porque me queda poco tiempo.

Mi última pregunta es sobre de la modificación —también lo ha mencionado sucintamente— de las prestaciones del seguro obligatorio deportivo. ¿Cuál es la valoración que tiene usted sobre esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 23

modificación? ¿Qué medidas va a impulsar para garantizar la protección de los deportistas del motor ante accidentes en su actividad deportiva?

Le agradecería que me contestara a las preguntas, ya que su visita por aquí no suele ser frecuente. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor González-Robatto.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Marqués Atés.

El señor **MARQUÉS ATÉS**: Gracias, presidente.

Bienvenido a esta comisión, señor Rodríguez Uribes, presidente del Consejo Superior de Deportes. Gracias por su comparecencia pormenorizada y por su labor intachable al frente del CSD.

El Grupo Socialista pediría que se moderase el lenguaje, que se respetase a las personas y que hubiese debido decoro. Ustedes, señorías de VOX, seguro que han ido a los mejores colegios, pero no se nota en su educación.

Se hace evidente al escucharle que el Gobierno de España nunca ha apostado de forma tan decidida por el deporte y, en especial, por el deporte femenino y el practicado por personas con discapacidad. Los datos son elocuentes —usted ha hecho referencia a ellos— y hay muchos, son constantes. El Gobierno de coalición ha duplicado la inversión en el deporte respecto del presupuesto dedicado por el anterior Gobierno del PP. Y es que el Gobierno presidido por Pedro Sánchez ha hecho del deporte un pilar de la sociedad del bienestar. Somos el único país de la Unión Europea —siempre hay que recordarlo— que ha vehiculado fondos de recuperación para el deporte, lo que nos está permitiendo renovar una buena parte de las infraestructuras deportivas de nuestro país —usted lo ha mencionado—, con más de 100 millones de euros destinados a autonomías y ayuntamientos de distintos colores políticos para tal efecto, a los que hay que sumar, además, la ayuda a la reconstrucción de las instalaciones afectadas por la dana de Valencia.

Desde el punto de vista legislativo, a pesar de la complejidad parlamentaria que vivimos, este Gobierno es más productivo que los anteriores Gobiernos del PP, por ejemplo, y miren que los Ejecutivos de Aznar y Rajoy llegaron a tener mayorías absolutas. La prueba está en que este Gobierno ha impulsado una nueva Ley del Deporte, aprobada a finales de 2022, que sustituye y actualiza la de 1990 —ha llovido desde entonces—, es decir, los Gobiernos de Aznar y Rajoy no aprobaron ninguna ley del deporte. Además, hemos sacado adelante el nuevo articulado para el seguro obligatorio deportivo, que permite al Gobierno trabajar en el nuevo reglamento que tiene que sustituir al de 1993, porque queremos proteger y cubrir a nuestros deportistas de forma suficiente y eficaz. Y hoy estamos inmersos en la elaboración de un nuevo estatuto del deportista, además del necesario impulso a la ley de profesiones deportivas. En fin, sé que ahora las señorías del PP tienen mucha prisa, y me parece bien, pero este estatuto no fue una prioridad para ustedes: no lo incluían en su programa electoral. Además, desde que el presidente compareció aquí, el CSD ya ha aprobado un nuevo código de buen Gobierno para las federaciones y una estrategia nacional contra el sedentarismo. Es decir, el Gobierno está cumpliendo con la agenda deportiva del país.

Y es que, señorías, el deporte es una herramienta de paz, de unidad y también de defensa de los derechos humanos. Por lo tanto, el deporte es incompatible con la guerra y con todo tipo de discriminación. Muchas veces ustedes, señorías del PP y de VOX, hablan de las personas trans como si fueran el gran problema del deporte, pero todos sabemos que es un señuelo, porque usan a las personas trans para enfrentarlas contra las mujeres deportistas, como usan también a los trabajadores inmigrantes para enfrentarlos contra los trabajadores autóctonos —nada nuevo bajo el sol—; en fin, como se confrontaba al proletariado contra el lumpen. Así no se ataca de raíz la verdadera naturaleza depredadora de un sistema que ustedes promueven con su 'wokismo' a la inversa. Pero, en fin, señorías, el deporte sublima la violencia, cualquier tipo de violencia, y por eso debemos erradicar la violencia de los estadios.

También es cierto que el deporte es, a su vez, una caja de resonancia. Refleja los valores de una sociedad inquieta como la nuestra, para bien y para mal, pero, como fenómeno de masas, tiene una enorme responsabilidad. De hecho, el deporte contribuyó a la eliminación, por ejemplo, del *apartheid*, y su afición ha sido decisiva para la toma de conciencia sobre el genocidio que todavía sufre el pueblo palestino. Y vaya por delante nuestro reconocimiento a la cultura del aficionado comprometido con la justicia y los derechos humanos.

Por eso, señorías de las derechas, no utilicen el deporte para sus intereses espurios, no lo usen para confrontarnos, no hagan del deporte una herramienta más para crispar y polarizar. Está claro que cada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 24

uno defendemos modelos de sociedad distintos, que jugamos en distintos equipos, pero eso no quita que juguemos sobre un terreno compartido, desde la base del juego limpio, del *fair play*. No caigan, señorías del Grupo Popular, en el terreno al que quiere llevarles el populismo ultra, porque anda en juego la convivencia democrática.

Ahora que Feijóo ha designado a la mano derecha de Mazón como candidato a president —ya sé que ustedes andan más centrados en congraciarse con VOX para amarrar sus Gobiernos autonómicos, como en la Comunitat Valenciana—, deberían saber que España es un país diverso y plural y que el deporte no es ajeno a esta realidad. Miren, Guernica se celebró y España sigue unida. Es más, desde que gobierna el presidente Pedro Sánchez, España está más cohesionada que nunca porque es capaz de reconocer su diversidad. Por el contrario, nunca estuvo más en riesgo la unidad nacional que con el PP en el Gobierno. A ustedes les organizaron dos referéndums ilegales, por ejemplo. Es decir, España se rompe, sí, pero cuando gobierna la derecha. Además, lo digo con la tranquilidad de saber que, en medio de un procés enquistado por la política de don Tancredo de Rajoy, quienes estuvimos donde teníamos que estar fuimos los alcaldes y las alcaldesas del PSC. Esto deberían saberlo los que hoy se llenan la boca de unidad nacional en la política y también en el deporte, porque, haberlos, haylos. La derecha en ese tiempo, tan española ella, ni estaba ni se la esperaba.

Compartimos, presidente, que el Gobierno debe centrarse en estos ejes de actuación: mejora de equipamientos, acompañamiento al deportista en su carrera dual, impulso al estatuto del deportista y organización de eventos que refuerzan la marca de España y el deporte en su conjunto en el ámbito internacional. En ese sentido, el Grupo Socialista quiere hacerle una petición, y es que se den a conocer más las herramientas de las que ya dispone el CSD para ayudar al deportista, como el PROAD o la misma Fundación del Deporte Joven, para favorecer el mecenazgo, por ejemplo.

Finalizo. Compartimos también todo el tema de la regularización de la jubilación de varios deportistas, lo cual a su vez nos sirve para incorporar este aspecto al dictamen del estatuto del deportista, junto al blindaje de la carrera dual, para que el deportista se vea acompañado antes, durante y después de su carrera. Queremos seguir poniendo al deportista en el centro de las políticas de este grupo para que vea protegidos sus derechos laborales, sociales, formativos, de salud y de bienestar. En definitiva, buscamos contribuir a la dignificación de su vida.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Marqués.

Es el turno del señor Merino Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Muchas gracias. Buenos días.

Señor secretario de Estado para el Deporte, según el Ministerio de Presidencia y el documento que registró **(muestra un documento)**, usted comparece hoy para hacer balance de la actuación en su departamento —esto viene firmado por el señor Simancas—. Cuando alguien hace balance es porque ya da por terminada la legislatura. Puede ser que hoy sea ese el único punto en el que usted y yo estemos de acuerdo, el de que esto ya no da para más. Deberían disolver las Cortes y convocar elecciones generales.

Señor Uribes, su última comparecencia —no sé si lo recuerda— en el Congreso de los Diputados fue el 16 de abril de 2024. Hace casi seiscientos días que no aparecía a dar cuenta de su gestión, y esto puede ser por dos razones: no quiere dar cuenta o no tiene nada que decir. Usted me dirá. Y esto ocurre precisamente en un momento de profunda preocupación y decepción en el deporte español, ya que ni los deportistas ni las comunidades autónomas ni las federaciones ni los clubes deportivos saben realmente hacia dónde se dirige la política deportiva del Gobierno.

Señor Uribes, permítame que le diga que usted representa muy bien el ADN del Gobierno de Pedro Sánchez: desarrolla una presunta política corrupta, una política deportiva contraria a España, una pésima gestión y dirección del Consejo Superior de Deportes y, además, una política contraria a las mujeres, en este caso contraria al deporte femenino. Esto se lo explicaré en tres ejes.

Señor Uribes, el CSD apesta a corrupción socialista y usted es la pieza clave para intentar taparla. Se lo explico. El 19 de abril de 2022 el CSD licitó un contrato por valor de 3,5 millones para servicios consistentes en el diseño e implantación del modelo de transformación digital del deporte en España. Dicho contrato se adjudicó el 4 de agosto de 2022, y fue a Juan Carlos Barrabés, el empresario que patrocina a la mujer del presidente. La mañana del 28 de mayo de 2024 —usted era secretario de Estado— la Unidad Central Operativa, la UCO, hizo un registro en la sede del Consejo Superior de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 25

Deportes y se llevó todos los expedientes relacionados con este contrato. Durante estos meses usted ha guardado silencio, pero el Juzgado de Instrucción número 41 continúa la investigación de los posibles delitos cometidos también en el CSD. Y el Ministerio de Hacienda, a través de la Intervención General del Estado, ya afirmó y estableció en septiembre que la mesa de contratación, respecto a ese contrato, incumplió la ley de contratos y que otra de las empresas competidoras, cuya oferta era de menor precio que la de Barrabés, fue injustamente excluida de la licitación. La causa está abierta en el Juzgado de Instrucción y la Fiscalía Europea ha asumido parte de toda esta investigación. Espero que hoy nos pueda dar cuenta de esto.

Sigo. El 29 de noviembre de 2022 el Consejo de Ministros aprueba, vía real decreto, una subvención directa de un millón de euros a la Fundación Deporte Joven para desarrollar durante 2023 un modelo actualizado del deporte español, también coincidiendo —¡qué casualidad!— con la aprobación de la Ley del Deporte. ¿Quién se llevó ese contrato de un millón de euros? La empresa Innova Next, es decir, Juan Carlos Barrabés, que se gastó un millón de euros en este documento (**muestra un documento**) y en una página web. ¡Un millón de euros en esto! ¿Qué relación tiene Barrabés con la Fundación Deporte Joven, señor Uribes? Igual es que el director en aquel momento era el profesor de esquí de la familia de Pedro Sánchez y fue el que conectó a Barrabés con la señora Begoña Gómez. Por cierto, el director acaba de dimitir. ¿Esta dimisión está relacionada con este asunto? ¿Han establecido alguna puerta giratoria para que salga y así guarde silencio? Esto también lo debería explicar.

A finales del año 2023, recién nombrado usted secretario de Estado, nombró a Cristina Hernández Pejenaute como jefa de secretaria del CSD. ¿La conoce? Es la mujer de Sergio Montoya, el socio de Koldo García y Santos Cerdán —los tres compartieron la Administración de la empresa navarra Garden Navarra 4000—. ¿Le pidió Cerdán, le pidió Koldo García o le pidió Ábalos que le diera trabajo primero en el Ministerio de Cultura y luego en el CSD? ¿Qué beneficio ha sacado usted con este nombramiento? ¿O ha intentado tapar una trama, como se está investigando en este momento? Espero que nos dé cuenta de todo esto.

Como le decía, usted representa una desastrosa dirección del Consejo Superior de Deportes. No hay un presupuesto aprobado, sigue prorrogado el de 2022 y a inicios de septiembre solo se había ejecutado el 30 %. No es respetado por el deporte español. La puntilla se la dio el pasado verano el presidente del COE, Alejandro Blanco, cuando le vetó en la villa olímpica, en París. Ha roto el modelo deportivo promoviendo que las selecciones autonómicas, como la selección vasca de pelota, puedan competir contra la española en competiciones oficiales. Usted estuvo desaparecido en una de las mayores crisis de imagen y reputación internacional del deporte español, como fue la Vuelta Ciclista a España. Hoy ya hemos conocido que sí, que estaba a favor de los violentos y de boicotear una prueba internacional que ponía a nuestro país en el mapa y que era admirada. Protegieron a Rubiales porque tenía carné del PSOE, y todo el daño realizado ahora es irreparable. Hay dirigentes de federaciones que están procesados por corrupción y ustedes siguen dándoles ayudas públicas. No hay un desarrollo legislativo. El régimen disciplinario sigue sin desarrollarse. Ni siquiera está tramitada la ley de profesiones. No hay nada hecho. No hay una dirección clara en el CSD. Y, por último, también hay una discriminación patente y manifiesta a las mujeres deportistas. No voy a hablar de la ley del sí es sí o de las pulseras defectuosas, hablo de su acción en concreto: solo ha organizado eventos y eslóganes para intentar vender una imagen que no se corresponde con la realidad y que es muy diferente.

Se lo explicaré más detalladamente. Actualmente tenemos la cifra más baja de representación femenina en cargos directivos en las federaciones deportivas. Sí, señor Uribes, solamente una mujer preside una federación deportiva española. Es decir, solo el 0,6 % de las federaciones son presididas por mujeres en el deporte español. Una, el 0,6 %. Esto es así de crudo y no es para sacar pecho, como sacaba la ministra, cuando solo el 25 % son entrenadoras o el 12 % presiden un club. Esto refleja la baja presencia femenina en posiciones de liderazgo. La presencia de las mujeres sube en las federaciones al 48 % solo cuando su labor es voluntaria o altruista. ¡Es que solo hay que ver la propia estructura del CSD! Usted y un director general nombran a un director de la fundación y a ellas las dejan en una segunda posición. ¡Nunca les dan el espacio de liderazgo! ¡Lo llevan en la sangre!

Impacto de la ley trans. Hay, como se ha dicho aquí, mucha preocupación e inquietud acerca del impacto de esta ley sobre la igualdad en la competición femenina. Por parte del Consejo Superior de Deportes, hay una clamorosa ausencia de claridad y consenso al respecto y, lo peor, muchas deportistas, como ya dicen, tienen miedo a hablar por miedo a represalias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 26

Y, por último, la quiniela deportiva. Esto puede ser una anécdota, pero es que se aprobó en 2020 que había que incorporarla. Es que en 2024 se volvió a aprobar. Y ustedes se comprometieron aquí a que, en la temporada 2024-2025, iba a comenzar. ¡Y en 2026 no hay absolutamente nada! Esta es su apuesta por el deporte femenino.

Por eso, señor Uribes, usted tiene dos opciones hoy: seguir tapando la presunta corrupción socialista en el CSD o dimitir y salvar su dignidad política. Usted elige. ¿Qué va a hacer? **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Merino.

Tiene la palabra, ahora, el señor presidente del Consejo Superior de Deportes, para contestar a los portavoces de los grupos parlamentarios.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES** (Rodríguez Uribes): Con la venia, presidente, contesto por el orden de intervención.

A ver si vuelvo a centrarme, porque, después de lo que he escuchado, la verdad es que es difícil. Yo, que he venido muy en serio, dicen ustedes que vengo poco, pero vengo todo lo que debo venir. Hemos contestado a cuatrocientas preguntas escritas. El control parlamentario se produce, pero es verdad que aquí, al menos en dos intervenciones de control parlamentario, sobre el deporte, muy poco. Entonces, es verdad que yo debo cumplir con mi obligación, pero ustedes también deberían cumplir con su obligación de hablar de deporte. Podríamos hablar de otras cosas si fuera otra comisión. Pero, bueno, vamos a hablar de deporte, que es para lo que estamos aquí, que es nuestra obligación; para eso les han elegido a ustedes y a mí. A mí me ha elegido el presidente, pero a ustedes les han elegido los españoles, los ciudadanos, para hablar de deporte. Entonces, vamos a hablar de deporte.

Comienzo con el representante de UPN, el señor Catalán. En primer lugar, le agradezco su tono, que, además, ha sido mucho mejor después de escuchar las últimas intervenciones. Pero, bueno, en todo caso, es un tono constructivo, como creo que debe ser. Ya he respondido antes: yo creo que no hay en absoluto insumisión; yo rindo cuentas. Contestamos casi a cuatrocientas preguntas al Parlamento en este tiempo, con lo cual hay un control parlamentario efectivo.

Usted me ha hablado de que se gasta dinero. La verdad es que ese concepto, ese verbo, no me gusta para el deporte. Se invierte dinero. Pero, no sé por qué dice que es decepcionante. Yo he dado unas cifras que son objetivas. Creo que aquí hay muchas cosas de las que podemos opinar; hay una parte subjetiva de muchos de estos elementos que hemos tratado aquí, pero hay otras que son objetivas, que son los hechos. Los hechos son sagrados; no admiten discusión o no deberían admitir discusión. Le he dicho que, en estos años, desde 2018 en adelante y cada año mejor, hemos tenido los presupuestos más expansivos e intensos y con más cantidad de dinero de nuestra historia para el deporte. Yo he intentado hacer la comparación con Barcelona 92, que fue otro momento. Por cierto, siempre coinciden los momentos buenos para el deporte español con Gobiernos socialistas. Lo digo también porque, a pesar de que se nos ve tan mal, según dice el representante del Grupo Popular, fue Barcelona 92 y fueron también los años del presidente Rodríguez Zapatero y ahora nosotros. En todo caso, nunca ha habido tanta inversión pública desde el Gobierno central para el deporte como en estos años, especialmente para el deporte femenino.

Aquí se han hecho una serie de consideraciones, sobre las que volveré al final, por parte del representante del Grupo Parlamentario Popular acerca de la presencia de las mujeres en las federaciones. Si usted quiere que yo decida en las federaciones, pues me lo dice y cambiamos la ley. Yo soy una persona muy escrupulosa, muy escrupulosa con la ley y con mis competencias. A veces se me reprocha una cosa y la contraria, lo cual quiere decir que lo estoy haciendo bien. Unas veces se dice que hay una injerencia del Gobierno, cuando se ha hablado de la comisión que creamos con Vicente del Bosque para intentar poner un poco de orden en la Federación Española de Fútbol en su momento, que ahora está mucho más estabilizada, mucho más tranquila, y desde el Grupo Popular se dijo que era una injerencia del Gobierno en el fútbol español. ¡Y ahora se me está diciendo que elija yo a los presidentes y presidentas de federaciones! **(El señor Merino Martínez: No, no)**. Lo que estamos haciendo es fomentar. Sucede lo mismo —se ha hablado también de ello— con la limitación de mandatos. ¿A mí me gusta la limitación de mandatos? Sí. Pero, si usted cree que debemos entendernos con el mundo del deporte, pongámonos de acuerdo con el mundo del deporte. Cuando los presidentes y presidentas de clubes, de federaciones, etcétera, vean esa opción como una opción razonable, yo estaré encantado de favorecerla, salvo que usted diga que yo tome esa decisión contra las federaciones, que no están por la labor, como usted sabe perfectamente, de limitar los mandatos, entre otras cosas, porque argumentan que un presidente que está

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 27

más tiempo luego consigue más éxito en el ámbito internacional, etcétera. Pero, si dependiera de mí, ya le digo que sí. Me parece que es una medida democrática razonable, pero con una limitación razonable también: que puedan desarrollar su proyecto. Pero las federaciones son autónomas; es que, a veces, es un juego en el que, por un lado, debemos decidir sobre las federaciones deportivas y, al mismo tiempo, si hacemos algo para tratar de ordenar las cosas, es injerencia, y si no lo hacemos, es inacción... Pongámonos de acuerdo.

Pero, bueno, vuelvo al señor Catalán. Disculpeme, porque empecé con usted, pero es que todavía tenía reciente la intervención del señor Merino y me he ido por ahí. En relación con Navarra, usted me hablaba de la Federación Navarra de Atletismo, y hay cuatro millones ya del Consejo Superior de Deportes para el módulo de atletismo en Pamplona. Hemos apoyado a Navarra. He explicado aquí una forma de trabajar del CSD, al menos desde que estoy yo —yo creo que venía de atrás también, pero yo la he reforzado—, que es entendernos con las Administraciones públicas. He puesto aquí algunos ejemplos, viendo a representantes del País Vasco, cuando Irún viene y me dice: Presidente del Consejo Superior de Deportes, nos gustaría hacer un pabellón, una ciudad del balonmano, que aquí hay tradición del balonmano. ¿Qué dice la Diputación Foral? ¿Qué dice el Gobierno Vasco? Pues cuando, efectivamente, estamos todos de acuerdo, que lo estamos, pues vamos para adelante. Esto ha sucedido con otros ayuntamientos, como el de Segovia, en el que gobierna ahora el Partido Popular, que vino el alcalde y le dijimos: ¿Qué dice la comunidad autónoma? Que sí. Pues, nosotros también. ¿Qué dice la diputación? Ahí dijo que no sabía todavía. Pero, bueno, da igual, vamos a apoyarlo. Es decir, que con esto igual. Y lo hemos hecho ya en relación con Pamplona.

Luego me ha hablado de los límites de los mandatos y ya he respondido. En cuanto a la comisión de supervisión también le he respondido. Fíjense que en ese momento incluso mandé dos cartas públicas a FIFA y a UEFA. Y los grupos de la derecha me acusaron de poner en peligro el Mundial de Fútbol por decir que la Federación Española de Fútbol debía tener unos comportamientos, que el presidente que fuera elegido fuera una persona que estuviera en una situación de legibilidad normal, que no estuviera condenado... es decir, ese tipo de cosas bastante básicas. Bueno, pues se me dijo eso. Es decir, esa comisión intentó ayudar; de hecho, dijimos que era para ayudar. ¿Ayudamos? Pues todo lo que se dejaron. Todo lo que se dejaron dentro de la ley.

Y sobre el código de buen Gobierno, yo creo que es más necesario que nunca. Ahí está. Yo he insistido en él. Incluso, podría ser muy bueno también para este tipo de debates parlamentarios tener algún tipo de reglas básicas. Sé que a lo mejor ya llego tarde, que soy un poco antiguo en eso, pero me parece que la cortesía parlamentaria, el respeto, etcétera... No lo digo por usted, lo digo por otras cosas que he escuchado aquí.

Voy a responder en relación con lo que ha pasado con Gaza, porque a veces perdemos la perspectiva. Yo entiendo que nos preocupen a todos los incidentes en la vuelta ciclista, lo que pudiera haber ahí de exceso. Por cierto, ha habido sanciones. Esto se les olvida decirlo, pero ha habido personas sancionadas por la comisión antiviolencia; o sea, no digan que no. Ahora bien, hombre, comparar una manifestación de ciudadanos —que, además, casi era una obligación ética— contra un genocidio con los incidentes y el genocidio, pues... Yo siempre recuerdo eso que decía Antonio Machado: En la vida todo es cuestión de medida y de ponderación. Decía: «Es el mejor de los buenos / quien sabe que en esta vida / todo es cuestión de medida: / un poco más, algo menos». Pues aquí falta un poco de perspectiva. Se comparan situaciones incomparables. Luego, efectivamente, las cuestiones de orden público, lo digo también —como ustedes saben, yo fui delegado del Gobierno, me lo sé perfectamente—, competen a las delegaciones del Gobierno, Policía, Guardia Civil. El Consejo Superior de Deportes no tiene competencias de orden público. Además, está muy bien que no las tenga. Este es un Estado compuesto. Yo creo que a veces se nos olvidan las cosas básicas. Lanzamos ideas que no son más que ocurrencias, muchas veces bulos que se hacen bola, y, al final, la gente termina creyendo que uno puede hacer todo cuando uno no debe hacer todo. Hemos construido un sistema de equilibrios y de competencias y el CSD hace lo que debe hacer y no hace lo que no debe hacer. Pero, efectivamente, aun así, a veces nos pronunciamos. Yo escribí una carta —por cierto, muy clara— al día siguiente de que la UCI hiciera un reproche a España que me parecía que, además de ser injusto —porque era injusto—, no se correspondía con los hechos. Se trataba de una carta muy seria, muy clara de cómo el deporte tiene que estar del lado de los derechos humanos. Por cierto, todo esto también hay que verlo con perspectiva. Claro que en el mundo pasan muchas cosas, todos los días. Yo ya he dicho que, si nos pusiéramos muy estrictos con los derechos humanos, habría pocos países del mundo que se salvaran y no habría deporte en el mundo. Por tanto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 28

hay que saber distinguir. Una cosa es un genocidio o una cosa es el *apartheid*, en su momento. Para eso sirvió el deporte, para combatir un régimen absolutamente intolerable e inaceptable de exclusión y discriminación como el que había en Sudáfrica. Y el deporte se puso en pie. También es verdad que, al final, todas estas decisiones las toman los comités olímpicos internacionales. El CSD puede decir lo que piensa; puede tomar decisiones en su ámbito de competencias, que es lo que hacemos, y podemos apoyar a los deportistas. Yo llamé, por cierto, a los ciclistas —lo puedo decir ahora aquí— que se vieron más directamente afectados por esa situación para demostrarles mi solidaridad personal. A los españoles, me refiero, a los que podía directamente conocer. Pero también tenían que entender que la sociedad española se revelaba —como en otros momentos de nuestra historia contra la guerra injusta de Irak, etcétera— de una forma éticamente irreproachable. Y yo creo que eso es lo verdaderamente importante. ¿Que luego hay situaciones que no debemos tolerar? Por supuesto que sí. Pero, evidentemente, en esa ponderación hay que distinguir bien las cosas.

Voy a afrontar también el tema de la pelota vasca. Primero, se llama pelota vasca. Hay quien me dice: Bueno, pero ¿qué quieres decir con eso? Pues que es pelota vasca. Es decir, tengamos un poquito de sentido de las cosas. **(El señor Catalán Higuera: Yo no he dicho eso).** Y claro que se practica en muchos sitios, como sucede con algunas modalidades, no en tantas. Pero a mí me enorgullece mucho que la pelota vasca —que representa a un pueblo, por cierto— se lleve a todo el mundo: a América Latina, a México, a tantos sitios. Se llaman jai alai, por cierto, los frontones allí. Hay una dimensión cultural extraordinaria que hay que reivindicar. Yo entiendo que el Gobierno vasco lo haga y el Gobierno de España lo hace. Luego, está la Ley del Deporte. Usted me dice que no, pero yo he aplicado la ley. La Ley del Deporte dice que hay que reconocer a los deportes autóctonos, no solo la pelota vasca. Y el conflicto concreto de las federaciones está en el TAS. Es verdad que yo ahí también soy respetuoso. Bueno, ya veremos qué dice el TAS, pero yo tengo que apoyar unos deportes que tienen una dimensión cultural. Y he dicho: No solo la pelota vasca, también la pilota valenciana —por cierto, han jugado contra la selección belga y la selección de Países Bajos en un mundial de pelota valenciana y nadie se ha rasgado las vestiduras—, pero también la lucha canaria y la vela latina. Es decir, me gusta también que el CSD se ocupe de estos deportes que tienen un arraigo histórico en zonas y en territorios que hay que proteger y que hay que valorar. Yo creo que eso no dice nada en contra de nosotros. España no se rompe. **(El señor Catalán Higuera: Que yo no he dicho eso).** Reconocemos esa dimensión cultural y en eso vamos a estar buscando también el entendimiento entre la Federación Española y la Federación Vasca. Por cierto, yo he hablado con las dos, trato de entenderme con las dos, y están poniendo la mejor voluntad también. Incluso podemos obtener de aquí algunos resultados positivos, como que en las competiciones que se celebran en el resto de España también participe la Federación Vasca, que hasta ahora no lo hacía. O sea, podemos incluso hacer unas sinergias muy positivas de lo que debe ser el deporte, que es unión, no es separación, no es división y, en definitiva, tiene esa dimensión cultural que yo creo que es importante.

Bueno, sigo respondiendo. Algunas preguntas se han repetido. Me han preguntado sobre los premios y las becas de 2024. Pues de 2024 está todo pagado. Todo pagado. **(El señor Catalán Higuera: ¿Lo han recibido ellos?).** Está todo pagado. **(El señor Catalán Higuera: ¿Pero lo han recibido ellos?).** Vamos a ver, el procedimiento es el que es, no lo he inventado yo. El procedimiento es a través de las federaciones deportivas. **(Rumores).** Hombre, si quieren ustedes nos saltamos la... De verdad, yo trato de entenderme con las federaciones deportivas, las respeto mucho. Por cierto, creo que el éxito deportivo de este país tiene que ver también con las federaciones, las estatales y las autonómicas, que hacen un magnífico trabajo en general. En todos los colectivos humanos pasan cosas, hay gente que no trabaja bien. Bueno, pues ya ellos mismos. Pero ¿por qué nos va tan bien en baloncesto o en balonmano? Algo tendrán que ver las federaciones deportivas. Y, evidentemente, el sistema es ese, con los deportistas y con los clubes. Yo recibí el otro día al presidente de la Liga Asobal, que nos ha pedido ayuda para la Liga de Balonmano. Le hemos dicho: Sí, pero, de acuerdo con la ley, tiene que ser a través de la Federación Española de Balonmano. Lo vamos a hacer, vamos a hacer el esfuerzo, pero, evidentemente, con esa determinación. Y con los deportistas sucede lo mismo.

Señor Agirretxea. Respecto a lo de la Federación Vasca de Automovilismo, tiene mucha razón en la argumentación que ha expuesto. Lo ha hecho muy bien. Yo creo que hay unos elementos que son verdad. Es verdad que, al final, había un elemento ahí que era una deuda económica. Era una cosa menor desde el punto de vista del fondo de las cosas. Hay una sentencia. Y judicializar el tema es lo que ha dificultado que lleguemos a un acuerdo, pero nuestra voluntad es una voluntad de acuerdo. De hecho, este 13 de noviembre, pasado mañana, nos reunimos con el presidente de la Federación Vasca y con el presidente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 29

de la Federación Española para encontrar ese entendimiento. A mí no me gusta que haya eso. A veces sucede con otras federaciones. No es la primera vez ni va a ser la última. El CSD siempre intenta, desde su posición un poco mediadora, encontrar esa solución. Yo creo que la vamos a encontrar. Soy optimista. Se lo digo de verdad. Es verdad que han sido dos años, pero veo buena voluntad por parte de todos. Es verdad que el hecho de que haya una sentencia que dice unas cosas, marca un camino y yo creo que esa es la idea.

Luego me ha hablado usted de un tema que yo creo, además, que viene de atrás y que lo ha defendido el Grupo Parlamentario Vasco muchas veces: cómo el Comité Paralímpico Internacional rediseña las competiciones con las personas síndrome de Down. Yo creo que es un argumento poderoso. Ahora, yo me comprometo aquí a hablar con el Comité Paralímpico Español para que ellos, que son los que tienen que trasladar eso —no el CSD— al Comité Paralímpico Internacional, lo trasladen, porque me parece que hay argumentos. En algún momento me han dado también otros argumentos en contra que tienen que ver con una situación de igualdad en la competición, es decir, que las personas síndrome de Down en algunos deportes pueden estar en una situación mejor y ser mejores, y en otros deportes, en una situación de inferioridad. Eso es lo que hace que no terminen de encontrar esa especificidad que yo creo que habría que encontrar. Yo creo que hay más razones a favor de lo que usted dice que en contra, pero creo que mi obligación es trasladarlo al Comité Paralímpico Español, apoyarlo y que lo defiendan en el Comité Paralímpico Internacional, que es el lugar donde eso se puede resolver.

La señora Fullaondo ha insistido en lo mismo en relación con la Federación de Automovilismo. Yo me comprometo a que esto vaya por el buen camino del diálogo y del acuerdo. A veces pasa al revés, a veces sucede que una federación autonómica se quiere separar de la estatal. Aquí quieren estar. Entonces parece que lo razonable es que, si quieres estar, estés. Es verdad que la federación española pone una serie de condiciones. Vamos a ver cuáles son razonables, cuáles no lo son y vamos a intentar que se entiendan para que eso se produzca. ¿Por qué he tardado tanto? Tiene que ver también con eso de la judicialización y de la sentencia.

Señor González-Robatto —me parece que voy siguiendo bien el orden—, ante las consideraciones que ha hecho, a mi juicio, más alejadas de lo que debe ser una comisión sobre deporte, la tentación es no contestarle porque evidentemente creo que esas no son formas de plantear un debate serio y riguroso como el que merecen los ciudadanos en torno a cómo estamos haciendo las cosas en relación con el deporte. Evidentemente, los delitos de odio son delitos de odio y cuando se producen —todos— son inaceptables. Decía Norberto Bobbio que la única intolerancia que él temía era la intolerancia. Yo creo que la intolerancia y el odio, siempre que se producen hay que combatirlos. Y, por supuesto, hay que tratar de distinguirlo. Es verdad que a veces se hace con mala intención, porque aquí nadie distingue. El odio es el odio y cuando se atacan derechos humanos, la dignidad de las personas, por ejemplo —lo ha dicho el representante del Grupo Socialista—, cuando ustedes quieren enfrentar de una forma incompatible con la realidad y con los hechos a las mujeres con las personas trans en la competición deportiva, se está generando división, aparte de que se parte de una falsedad. Todas las personas —lo han dicho ustedes en la ley, no lo he dicho yo, yo no era parlamentario— tienen derecho a acceder a la práctica deportiva, con independencia de su orientación sexual. Sé que eso a lo mejor no les gusta, pero es lo que se aprobó aquí. Y cuando se establecen competiciones deportivas internacionales, hay unas reglas del juego y se dice qué características hay que tener, pero se dice también para las competiciones entre los hombres. Cuando hay un combate de boxeo, se dice «hay que pesar tanto», y entonces pesan tanto. Ustedes han introducido un debate falso que lo que pretende es dividir y enfrentar a la sociedad; deben de pensar que les va bien. Evidentemente, desde el punto de vista de la convivencia y del respeto, no nos va bien,

Yo no sé qué problema tiene el artículo 48.2 de la Ley del Deporte. Cuanto más lo leo, más me gusta. El artículo subraya que en un Estado complejo como el español, que tiene comunidades autónomas de larga tradición desde el punto de vista cultural, etcétera, ¿dónde está el problema de que reconozcamos determinados derechos y los favorezcamos? Con respecto a la relación de las federaciones, es cosa de ellas. Insisto, cómo se organizan las federaciones deportivas es una cuestión que tienen que dilucidar las federaciones estatales y las federaciones autonómicas, no el CSD. Si toman una decisión federativa, la toman, salvo que vaya contra la ley, que en este caso no va.

Sobre el Mundial de Fútbol España del año 2030, para empezar, tenemos un mundial, que algo quiere decir: en España se confía. Además, es un mundial que vamos a hacer con Portugal y con Marruecos, lo que significa —al menos así se concibió en su origen, yo estaba presente en esos primeros tiempos— que se concibió como un mundial que representaba también dos continentes, culturas diferentes; el fútbol, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 30

es el gran escaparate del deporte, como una forma de proyectar esa diversidad cultural e histórica, entre pueblos y entre Estados que son vecinos y que tenemos tradiciones compartidas en muchas cosas. Yo sé que eso a ustedes no les va a gustar, porque, todo lo que sea comprender, entender, compartir son cosas que al grupo VOX no le parece que estén bien. Es mucho mejor enfrentar, señalar... Yo lo siento, pero voy a seguir en esto. Decía con mucha gracia y con mucha inteligencia el portavoz socialista: «*woke a la inversa*». Esto es lo de siempre, es el pensamiento reaccionario, del cual en España hay una larga tradición. Pero hay un libro que les recomiendo —es una tesis doctoral— que se llama *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*. Ustedes no son nuevos, siguen una tradición de la España que en su momento soñaba con volver al Antiguo Régimen, que estaba en contra de la Declaración de Derechos Humanos, que estaba en contra de la igualdad de la mujer, y han estado ustedes manteniendo esta tesis hasta hoy. Y como tienen un cierto éxito electoral, creen que eso les da la razón. Yo les digo que no les da la razón; la razón es ilustrada, es liberal y tiene que ver con el respeto entre las personas.

Sobre la final, yo lo he dicho ochenta veces, quiero que sea en España. ¿Lo decide el CSD? Evidentemente no, lo decide la FIFA. ¿Cuándo lo va a decidir? Según nos dicen, en el año 2029. ¿Cuál es el país de los tres que está en una situación de protagonismo mayor? Claramente España, porque tenemos más sedes, tenemos un país construido con unas infraestructuras, con una vertebración territorial, con una seguridad ciudadana —por cierto, que eso lo valoran fuera mucho más que a veces nosotros aquí—, con el orden público mucho mejor, etcétera, y eso permite que España sea finalista en el Mundial. Perdón, que tenga la final; ojalá seamos finalistas en lo deportivo también, pero quería decir que organicemos la final. ¿Lo vamos a defender? Por supuesto que sí. El Santiago Bernabéu sería un excelente estadio. Por cierto, también quiere el Barça, lo cual demuestra que hay interés y que esto del Mundial está muy bien.

No iba a contestarle porque no viene al caso, pero no tengo ningún problema en hacerlo. Usted es de VOX y supongo que le parecerá bien que yo, como delegado del Gobierno, en el ámbito de mis decisiones —como tienen ustedes facultad de decisión en sus grupos parlamentarios, etcétera—, llamara a una persona que es policía, que es funcionaria. La señora a la que usted se ha referido es funcionaria; sacó una oposición y ocupó una plaza de libre designación, pero es policía. Y en la delegación del Gobierno, cuando me plantearon que pudiera venir, yo dije: Bueno, si reúne los requisitos... y los reunió. Además, hizo un trabajo excelente, trabajó de la mano de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, con el coronel Pérez de los Cobos —fíjese con quién trabajó—. Se ocupó de la coordinación de las juntas de seguridad de los pequeños municipios de la Comunidad de Madrid y lo hizo muy bien. ¿O ahora vamos a señalar a las personas, porque son «esposa de» o «hijo de»? Si cumplen los requisitos... Después no vino conmigo al ministerio porque en el Ministerio de Cultura no tiene sentido la presencia de un policía. Así de sencillo, ya está. Pero en el ámbito de mi libre designación, lo hice. Y, además, lo hizo muy bien; se lo digo para que se lo apunte. Fue una persona responsable, que trabajó bien y que cumplió en ese puesto desde su condición de funcionaria pública que había ganado una oposición.

El portavoz socialista, Amador Marqués, a mi juicio ha hecho una intervención impecable. No puedo decir más que la firmo y que me parece que ha señalado lo verdaderamente importante del deporte hoy en España. Estamos trabajando en relación con el deporte femenino, y miren lo que hemos hecho —efectivamente, usted lo decía— con la liga femenina de fútbol. Lo pienso ahora que he estado con jugadoras de fútbol de hace diez o quince años —no sé el portavoz del Grupo Parlamentario Popular con qué deportistas habla—, y nos dicen siempre que ojalá hace diez o quince años el CSD se hubiera comprometido con el fútbol femenino como lo han hecho ustedes. ¿Por qué la selección femenina de fútbol ha ganado un mundial? Porque tienen talento, pero también porque tienen apoyo. ¿Por qué tenemos casi siempre al Barça femenino jugando la final de la Champions League? Pues porque tienen un equipazo. Y estamos mejorando también las condiciones de la liga para que sea más competitiva, lo que significa recursos y apoyo económico. Lo he contado, no voy a volver a hablar de dinero, pero es evidente que nos hemos volcado. Lo estamos haciendo con el baloncesto femenino, tres cuartos de lo mismo, y vamos a seguir trabajando con el balonmano. Además, la Ley del Deporte es un acierto también en eso, en el deporte femenino.

En cuanto a los fondos europeos, a ustedes les parecerá mal que España sea el único país de la Unión Europea que los tiene para el deporte, pero les voy a dar un dato más. Fue una conversación que tuve siendo ministro de Cultura y Deporte con el presidente Pedro Sánchez, y el presidente me dijo: ¿Por qué no ponemos la cultura y el deporte entre las diez políticas tractoras? Y yo le dije: Presidente, no me lo digas dos veces; ya está, lo ponemos y ahí está. Y cuando yo he vuelto de París, de la Unesco, y me

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 31

han nombrado presidente del CSD me he encontrado con que efectivamente somos el único país de la Unión Europea que los tiene, y eso nos ha permitido darle la vuelta al CAR de Madrid, al CAR de San Cugat, al CAR de León, al CAR de Sierra Nevada y darles a las federaciones el doble de lo que se les daba en la época anterior. ¿Para qué? Pues para que se refuercen las estructuras federativas deportivas. Este país va muy bien en deportes; les he recomendado que sigan la cuenta de X o de Instagram del CSD. Todos los días cuando retuiteo digo: he retuiteado ahora mismo siete campeonatos de Europa y dos del mundo de deportes. Son campeonatos de todo tipo, minoritarios y mayoritarios, masculino y femenino, con capacidad y con discapacidad, todo. Entonces, algo estaremos haciendo bien las federaciones, los clubes y el CSD para que el deporte español esté en el nivel en el que está.

Termino con el señor Merino. Muchas gracias por sus consideraciones. Dice usted que yo no comparezco, pero ya he dicho que he respondido 400 preguntas. En menos de dos años voy a comparecer cuatro veces en las Cortes y les he respondido 400 preguntas a ustedes. No sé, a lo mejor es poco, pero en todo caso seguimos. No tengo ningún inconveniente y ya ven ustedes que, además, me alargo, o sea, que, si tuviera prisa, ya me habría ido. Estoy encantado de estar con ustedes y de contestar a las preguntas que tienen que ver con el deporte.

Yo creo que sí hay unión en el deporte español ahora mismo. He hablado de ADESP, del COE, del Comité Paralímpico, de la Real Federación Española de Fútbol, he hablado de los clubes, de los grandes y de los no tan grandes, del Real Madrid, del Barça, del Athletic de Bilbao, de todos, o del Valencia, con el que estuve antes de ayer. Tengo una relación excelente con todos. He tenido alguna discrepancia concreta con el presidente de la Liga sobre el partido de Miami. Por cierto, no sé por qué dicen que yo no intervine, porque intervine desde el minuto uno y lo he vuelto a hacer ahora diciendo que a mí no me gusta que se saquen los eventos deportivos de España. Más claro, el agua. Ahora bien, si el Real Madrid, como club afectado, nos presenta un recurso de alzada, el señor presidente del Consejo del CSD tiene que estar callado porque tiene que responder a través del procedimiento. Yo tengo mucho sentido de las formas y no puedo opinar cuando tengo que resolver. Exactamente igual que hice con el caso Dani Olmo, exactamente igual, que hablé por la resolución. Aquí hubiera hablado por la resolución, pero es verdad que antes de que hubiera resolución el propio coorganizador del partido de Miami decidió que no era razonable. Pero yo estaba absolutamente de acuerdo. Lo dijo la ministra y lo dije yo públicamente, coincidiendo con el comisario europeo en que, efectivamente, una decisión de ese tipo, sin consenso, sin normas adecuadas para hacerlo, sin transparencia, con los futbolistas en contra, etcétera etcétera, no era razonable, y lo dijimos claramente.

Han dicho ustedes unas palabras muy gruesas. Ya nos hemos acostumbrado aquí a hablar de corrupción con una facilidad pasmosa, aunque no haya una condena todavía en casi nada de lo que ustedes están hablando. En otros tiempos se apelaba a la presunción de inocencia, ahora parece que la presunción de inocencia no existe. Usted me ha hablado de un contrato y podría decirle que yo no estaba; sería lo más fácil, pero da igual, lo he visto después. Por cierto, cuando la UCO nos lo pide —yo fui el primero que estuve allí, como es mi obligación, con la UCO— venía del Ayuntamiento de Madrid, cuyo alcalde es Martínez Almeida, de pedirle otro contrato de la misma empresa. ¿O ahí no hay corrupción y en el CSD sí? Creo que, seguramente, en ninguno de los dos sitios, fíjese lo que le digo, porque en el caso del CSD, cuando yo he visto el contrato y la resolución, los elementos objetivos son los decisivos. En los subjetivos, que es donde uno puede hacer una apreciación, como su propio nombre indica, más subjetiva, ese contrato no tenía tantos puntos. Lo ganó por lo que es más valorable desde el punto de vista objetivo.

Ustedes insisten. Usted dice que dimita, pero no voy a dimitir. Yo estoy comprometido con este Gobierno. Creo que estamos haciendo las cosas en un contexto de polarización que desde 2018 es verdad que ha ido aumentando. Yo veo la cosa peor que en 2020 desde el punto de vista de la polarización. Ustedes tienen una ansiedad enorme para que este Gobierno tire la toalla, pero no lo vamos a hacer, las elecciones son cuando tocan. Por cierto, dicen que en España hay que votar. Si vamos a votar; pronto hay elecciones en Extremadura, espero que en Valencia —que a lo mejor ahí sería bueno que se depuraran bien las responsabilidades—, espero que en Castilla y León y en Andalucía. Si en España votamos no digo todos los años, pero casi. Y en 2027, cuando toque, votaremos en las generales, y los españoles y las españolas decidirán si quieren un gobierno de PP con VOX para volver atrás en muchas de estas cosas. Sí, para volver atrás; a veces digo que a una España que no existió mucho, salvo en la época de Franco, que sí existió. Ya sé que VOX —espero que el PP no— en eso tiene una cierta nostalgia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 32

Y me ha preguntado usted por otra persona, por mi secretaria, que por cierto es una extraordinaria persona, honrada y competente. Efectivamente, se ha venido conmigo porque estuvo conmigo en Cultura, y cuatro años después me he acordado de ella para un puesto de libre designación. Es trabajadora y tiene una formación académica potente; gestora cultural en aquella época, con una formación clara. Se ha venido conmigo y ya está. Es así de sencillo, como ustedes harán y hacen todos los días en relación con las personas que les acompañan, que espero que también elijan con ese criterio de confianza y de rigor profesional.

Bueno, es que todo lo que he apuntado —y he dejado de apuntar algunas cosas— es tremendo. Usted dice que a mí me vetó el presidente del COE en la Villa Olímpica. Pero si yo tengo una relación extraordinaria con el presidente del COE; algunos periodistas dicen que es hasta excesiva por llevarme bien con el presidente del COE. Aquí hay algún periodista, que estoy viendo ahora, que dice que tenemos demasiada relación, o sea, que no sé en qué quedamos. Tengo buena relación, porque, además, es mi forma de ser y tampoco es que me esfuerce mucho. Intento tener buena relación con todos los actores del deporte porque creo que es mi obligación, y también con usted, a pesar de lo que me ha dicho hoy, lo voy a intentar.

Me habla usted de las presidentas de las federaciones deportivas y efectivamente tiene toda la razón. Qué quiere que le diga, no depende de mí. Si nosotros hemos dicho que deberían favorecer la igualdad, eligen democráticamente y no lo hacen, pues tendremos que seguir trabajando, pero usted sabe como yo que yo no decido quién es el presidente de la Asociación Española de Fútbol. A lo mejor, si nos ponemos de acuerdo, lo pensamos y ponemos a una mujer competente, con criterio, etcétera, pero eligen ellos. ¿O jugamos a cambiar las reglas del juego?

Y, luego, la quiniela está a la vuelta de la esquina. De hecho, ni lo he nombrado —lo dije el otro día en Barcelona— porque está pendiente del último trámite y yo creo que para las próximas semanas estará, por supuesto en esta temporada.

Lo dejamos aquí porque es verdad que es difícil reorientar algunas consideraciones después de lo que usted ha dicho. Yo solo terminaría diciendo que ojalá volviéramos en algún momento, no sé cuándo, a aquello que decía Fernando de los Ríos, cuando le decían, en los años veinte del siglo pasado: Don Fernando, ¿qué revolución cree usted que necesita España? Y dijo: La revolución del respeto. Tenemos que respetar todos a los Gobiernos legítimos, y el nuestro es legítimo. Yo sé que a veces, si uno no consigue el Gobierno, no es agradable, pero cuando sea usted el Gobierno lo tendremos que respetar nosotros también, y lo haremos. Lo único que le pido es eso, respeto. Pero bueno, ya sé que a lo mejor es un *flatus vocis*, un grito en el desierto.

Señor presidente, siento haberme alargado y haber sido un poco desordenado en mi respuesta, pero me cuesta un poco, cuando no se habla de deporte, gestionar estas cosas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias por sus contestaciones, señor Rodríguez Uribes.

Es el turno de réplica. Intervienen los portavoces de los grupos parlamentarios.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Intentaré hacerlo lo más breve posible.

Desde el máximo respeto, señor Rodríguez Uribes, vuelva usted más a la comisión, que no lo tengamos que declarar en caza y captura. Evidentemente, usted tiene que comparecer más de lo que ha venido.

Hablaba usted de ayudas. Por supuesto que el CSD no puede escudarse únicamente en las federaciones deportivas. Lo que tiene que hacer es controlar y saber asegurarse de que esas ayudas llegan en el menor tiempo posible a los deportistas, porque, si no, el objetivo final no estaría cumplido, y eso sería responsabilidad suya. No me ha contestado por qué han excluido de las ayudas en la transición a los deportistas que están en equipos deportivos.

Por otro lado, evidentemente, con relación a la violencia en la Vuelta ciclista, 22 policías heridos, etarras participando en ellas. Ahí lo dejo. El CSD no es el responsable de orden público, pero forma parte del Gobierno, y usted ha hecho declaraciones amparando esos comportamientos. Nunca —y que quede claro, nunca— estaremos de acuerdo con el uso de la violencia para defender ninguna causa, por muy legítima y justa que sea. Y tampoco es admisible que tengan que ser ustedes los que digan qué causas son justas para que se pueda interrumpir un evento deportivo y utilizar la violencia. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 33

Por otro lado, no ha dicho absolutamente nada de si van a exigir a Marruecos el cumplimiento y el respeto de los derechos humanos.

En cuanto a la pelota vasca, no nos diga a nosotros, señor Rodríguez Uribes, lo que es y significa la pelota vasca. ¡Hasta ahí podíamos llegar! ¡A nosotros, no! A ustedes, igual sí, porque ustedes han cambiado de opinión, curiosidades de la vida, cuando necesitaron los votos de los partidos independentistas para la investidura del señor Sánchez. Antes no pensaban eso, ¿eh?, pensaban lo mismo que nosotros, y no han evolucionado por generación espontánea, sino por puro interés matemático. Eso también tiene que quedar muy claro. ¿Qué ha cambiado de opinión? Evidentemente. ¿Y qué dice usted de respuestas? Si ha dejado tirada a la federación. Aquí tengo dos de las cuatrocientas respuestas que usted nos ha dado a las preguntas que hemos formulado y no dicen nada (**muestra un documento**). Ni saben ni contestan; ni confirman ni desmienten. Se lavan vilmente las manos como Pilatos. Así no se defiende el deporte español.

Por otro lado, hablaba usted de Gobiernos socialistas y de olimpiadas. Ha mencionado las olimpiadas de Barcelona 1992: veintidós medallas, trece de oro. En las de París 2024, dieciocho medallas, ocho de oro. Ahí lo dejo. Haga usted el análisis que dice después del incremento presupuestario.

Límite de mandato. Mire lo que han hecho en Francia, señor Rodríguez Uribes. Como espere a que las federaciones le den el visto bueno... Nos parecen muy bien, el consenso, el acuerdo y el diálogo, pero como espere a que ellos le den el visto bueno desde el principio... ¿Por qué en lugar de mirarse en ese espejo no se mira en el espejo de Francia? Como digo, ayudas a los equipos deportivos, sobre todo, en relación con esos deportistas.

Y una cuestión. Ya sabemos que la culpa del pabellón de atletismo es del Gobierno de Navarra. Usted mismo hoy ha reconocido que no quiere en este caso concreto colaborar con su subvención de cuatro millones de euros. ¿Considera, señor Rodríguez Uribes, que Navarra tiene derecho a presenciar una disputa de un encuentro de la Selección Española con otra selección? ¿No cree que sería romper con una anomalía deportiva y democrática, que Navarra pudiese disfrutar de la Selección Española de Fútbol?

El señor **PRESIDENTE**: Debe ir acabando, señoría.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Ya sabemos que no es su competencia, pero sí nos gustaría conocer su opinión.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Catalán.

Es el turno, por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, de la señora Fullaondo la Cruz.

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Eskerrik asko.

Muy brevemente, simplemente para agradecerle su respuesta.

Decía usted que la dilatación en el tiempo de la solución a los problemas que ha habido con la desintegración *de facto* de las federaciones de automovilismo ha sido dada sobre todo por la judicialización del proceso. Es posible, pero las sentencias llevan ya muchos meses dadas y, de hecho, si no recuerdo mal, en el caso de la Federación Vasca de Automovilismo, mandó una solicitud al CSD para que se le respondiera el 2 de diciembre de 2024 y aún no ha obtenido respuesta, a no ser que haya sido en los últimos días. Entiendo que la posición del CSD sea dialogante, que lo que quieran sea arreglar el problema en los mejores términos posibles, pero creo que se ha perdido un tiempo muy valioso, demasiado. Creo que dos años es demasiado tiempo y esperamos que el proceso, que parece que se va a retomar —porque hace tiempo que se quedó un poquitín de lado— con la próxima reunión con la federación vasca, por ejemplo la del día 13 que ha mencionado usted, no sirva solo para dar una patada para adelante, sino que se pongan los mimbres de una solución rápida y eficaz. Eso es lo que les pediríamos y lo que les agradeceríamos que hicieran desde el CSD, como competencia suya que es.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fullaondo.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor González López.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 34

El señor **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Muchas gracias.

Quiero disculparme por nuestros cambios de portavocías debido a diferentes votaciones en diferentes comisiones.

Antes me quedó pendiente una cuestión que también le quería comentar. Como valenciano, en el tema de las ayudas de la dana tengo que decirle que estamos contentos de que se estén dando y de la rapidez que ha tenido el Gobierno a la hora de preocuparse por temas tan importantes para los municipios afectados por la dana, como el deporte y las instalaciones deportivas. Me gustaría que en esta materia se fiscalizaran bien las ayudas, que se pudieran no auditar pero sí controlar y que se ejecutasen a tiempo, sabiendo que la realidad política en Valencia ahora mismo es que tenemos un Gobierno valenciano completamente negligente y alejado de las funciones. Tanto en materia de educación como en materia de emergencias se ha demostrado la total incompetencia y esperemos que estas ayudas se puedan ejecutar a tiempo y puedan acabar beneficiando.

Y, con respecto a las anteriores preguntas, le insistiría en el tema de la prevención respecto a los derechos humanos y el deporte, me gustaría que lo explicara un poquito más en su turno de cierre.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor González López.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX el señor González-Robatto Perote.

El señor **GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Ha venido en teoría a hablar de deporte, pero en su respuesta ha estado mencionando continuamente el genocidio y que es éticamente reproachable y demás, y ha estado dando calificativos a manifestaciones políticas que nada tienen que ver con el interés de los gazatíes ni de ninguna persona. Es simple y llanamente una presión política llevada a cabo, como he dicho antes, por un etarra condenado. Eso no tiene ningún sentido. Usted habla de genocidio, cuando un genocidio es exterminar total o parcialmente a un grupo humano en función de su raza, religión, etnia... Y, que yo sepa, esto no se está produciendo ahí. Sí que se está produciendo en Nigeria, con más de 150 000 muertes, y no vemos a nadie parando las calles ni demás. Lo que quiero concretar con esto no es la importancia de uno u otro conflicto, sino la hipocresía que tienen ustedes, particularmente los que se hacen llamar hombres de paz, etcétera, con los sucesos.

Por lo de San Mamés, que le he comentado antes, tampoco abrieron el pico, no lo ha hecho nadie, se callaron. Cada vez que hay un homenaje a etarras se callan continuamente; cuando esto pasó con gente en el País Vasco —a escasos kilómetros de aquí—, hubo familias que tuvieron que ser desplazadas. Y cada vez que hay manifestaciones en el deporte —lo vemos continuamente en muchos estadios del País Vasco—, ustedes se quedan completamente callados. O sea, son muy éticos, formales y muy buenas personas para hacer cosas lejos, pero vienen aquí a señalar con el dedo y con esa autoridad moral que, la verdad, repugna bastante.

Por otro lado, la pregunta que le he hecho sobre la exmujer de Ábalos se la hacía por una situación concreta, porque Jessicas hemos visto continuamente de la mano de los que se hacen llamar feministas. Entonces, la credibilidad que tienen ustedes es nula, completamente nula. De ahí las preguntas; y aquí usted viene a comparecer.

Pelota vasca, el propio nombre lo dice. Vasco es español. El cocido madrileño es de todos los españoles, no es de Madrid. No te vas fuera de Madrid y no puedes comer cocido madrileño. Cuando viajas por ahí y ves cocido madrileño te sientes orgulloso. Tiene que pasar lo mismo con la pelota vasca. Y usted no tiene que hacer posicionamientos sobre el origen histórico de algo. Ustedes nos dicen que, si ahora llamamos tal, polarizamos; vamos a ver, ustedes llaman fascista a cualquiera. Alguien que da un *like* a un tuit de Fernando Alonso ya es fascista automáticamente para ustedes, ¿y hablan aquí de polarizar?

Y respecto a lo de las mujeres —ya con esto cierro—, ustedes dicen que creamos un debate vacío, artificial, que sacamos cosas de la nada con el tema de los deportes trans. Nosotros respetamos que todo el mundo quiera dedicarse al deporte, ahora bien, en su competencia. Y como usted muy bien ha dicho, en boxeo las categorías se dividen por pesos. Pues aquí pasa lo mismo, no queremos hombres biológicos en competiciones femeninas. Y si fuera un debate tan artificial, el COI no lo estaría considerando ahora. Entonces, como usted es responsable de lo que es, debe poner los puntos sobre las íes en este asunto y defender a las mujeres, porque son las mujeres las principales afectadas por esto. Pero ya sabemos cómo defienden a las mujeres el socialismo y el feminismo. Con esto acabo, presidente.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 35

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor González-Robatto.
Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.
Señor Gutiérrez Santiago.

El señor **GUTIÉRREZ SANTIAGO**: Muchas gracias, presidente.
Intervendré de manera muy breve.

Yo creo que el gran resumen de la exposición es que el Consejo Superior de Deportes sitúa a los deportistas en el centro. Y esto, además, no es solamente una manera de hacer política; el mejor dato es la inversión pública, que es la más grande realizada en la historia del deporte español.

Yo, escuchándole, no puedo evitar hablar desde mi experiencia personal. He pasado muchos meses de mi vida en los centros de alto rendimiento y, por tanto, pongo en valor esa apuesta por la renovación, esa modernización. Es importantísima, porque hay mucho talento en España, pero también se tiene que acompañar, efectivamente, de esas condiciones. Es fundamental y aplaudimos esa apuesta. También el PROAD es fundamental para que muchísimos deportistas hayamos podido continuar haciendo deporte al máximo nivel y formándonos, porque el día después, como usted bien sabe, es bien complicado. Así que también nuestro aplauso por esa apuesta y por la potenciación del deporte femenino, que yo creo que es una de las grandes banderas que tiene este Gobierno. Ahí está el medallero.

Me gustaría resaltar otros éxitos, pero no puedo evitar detenerme en alguna de las cosas que han dicho el resto de los grupos. A mí me resulta muy sorprendente ver al Grupo Popular darse golpes de pecho reclamando más presencia femenina, que haya más visibilidad de mujeres. Yo creo que estaría bien acompañar eso de no votar sistemáticamente en contra de cualquier medida feminista que traiga aquí el Gobierno (**el señor Merino Martínez: ¿De la ley del sí es sí?—Risas**), de cualquier propuesta que sirva para darles visibilidad. El histórico del Partido Popular está ahí, pero es que pasan los años y parecen no aprender la lección, siguen oponiéndose a cualquier medida que suponga un avance para las mujeres. (**El señor Merino Martínez: ¿La ley del sí es sí?**). Quizá también estaría bien no pactar con VOX, que niega, entre otras cosas, la violencia machista. Yo creo que es un mal compañero de viaje para hablar de feminismo.

Se ha marchado ya el diputado de VOX, que hablaba de hipocresía cuando ellos solo hablan de los menores cuando se trata de algo relacionado con el aborto o para atacar al colectivo LGTBI, pero los abusos a menores en la Iglesia no les importan tanto. Hablan sobre la cuestión de la participación de las mujeres trans, pero luego niegan la violencia machista y también se oponen a cualquier avance. Hace muy poquito, en la subcomisión del estatuto del deportista, vino la presidenta de FUTPRO a relatar las reclamaciones y las reivindicaciones de las futbolistas en este estatuto en el que estamos trabajando, y ninguna de ellas tenía que ver con la participación de las mujeres trans. VOX, además de hacer aquí mucho ruido, demuestra cada día que trabaja muy poco, porque no solamente no escuchó ninguna de las reclamaciones de la intervención de la presidenta FUTPRO, sino que soltó el tema de la participación de las mujeres trans y, cuando le dijo que esa no era ninguna de las reivindicaciones de las mujeres, no supo qué decir. Este es un conflicto fabricado que sirve simplemente para atacar a un colectivo vulnerable. Fíjense ustedes qué gran problema es la participación de las mujeres trans en el deporte que en los últimos dos Juegos Olímpicos ha habido una mujer trans. Por tanto, dejemos de poner a las personas LGTBI y muy especialmente a las personas trans como el gran mal del deporte, porque no están ni en la lista de las preocupaciones de las mujeres en el deporte, que son otras. Y para eso tenemos, además, una Ley del Deporte y una ley trans que funcionan muy bien y que están sirviendo para que todas las personas, con independencia de su orientación, identidad o situación, puedan participar en el deporte.

Termino reconociéndole personalmente su valentía...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señor Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ SANTIAGO**: Ya termino, presidente.

... al posicionarse con lo que ocurrió en la Vuelta ciclista. Están diciendo aquí que usted estaba escondido. Todo lo contrario. Creo que la posición no solamente del Gobierno, sino la suya propia, ha sido muy valiente, solicitando incluso al Comité Olímpico Internacional que no participase Israel. Efectivamente, el deporte, más allá de sus responsabilidades, no puede servir para blanquear ningún tipo de ataque o de genocidio como el que estamos viendo. Así que enhorabuena por su valentía y muchas gracias por la exposición.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 36

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gutiérrez.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Merino.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Gracias.

Señor Uribes, no confunda una crítica con falta de respeto. Aquí, la mayoría o algunos que representamos una gran mayoría estamos para hacer la oposición y el control al Gobierno. Si usted esperaba una intervención masaje, eso se lo dejamos a Bildu, que le ha masajeado durante toda la mañana. Nosotros estamos aquí para dar transparencia a muchas cuestiones en las que el Consejo Superior de Deportes está envuelto y de las que nadie habla, solo los medios de comunicación, o de las que sabemos solo aquello de lo que nos enteramos por los juzgados. Por eso, le he preguntado por esa presunta corrupción socialista —y no me ha contestado— en la que está envuelto el Consejo Superior de Deportes. **(El señor presidente del Consejo Superior de Deportes, Rodríguez Uribes, hace gestos negativos)**. ¿Ustedes dieron 3,5 millones de euros a Barrabés por una instrucción política de Pedro Sánchez, que se dio de forma irregular —lo dice su Ministerio de Hacienda a través de la Intervención General del Estado—, infringiendo la ley de contratos? **(El señor presidente del Consejo Superior de Deportes, Rodríguez Uribes, hace gestos negativos)**. Segundo ¿le dieron 1 millón de euros por hacer esto: 166 páginas y una web? **(Señala un documento)**. Y tercero, ¿nombró a su secretaria, pieza fundamental en la trama que envuelve a Cerdán y a Koldo, porque le dieron la instrucción de darle trabajo por ser la mujer del socio de estas dos personas, una que está en la cárcel y la otra que va caminito? El CSD apesta a corrupción socialista y es lo que hoy debe aclarar. Mi labor es decírselo. Masajes, que se los dé Bildu.

Han roto el modelo deportivo español. Lo han roto. En La Rioja, en mi comunidad autónoma, la pelota no solo es de los deportes más queridos, sino de los más autóctonos, y le llamamos deporte de la pelota. Grandes pelotaris riojanos han triunfado en este deporte. Ahora, a muchos de esos pelotaris riojanos se les ha hecho elegir entre jugar en la selección de Euskadi o en la española. Y si elegían la selección española, eso tenía consecuencias. Esto es lo que está pasando con su silencio. Esto es romper el modelo deportivo español.

En cuanto al deporte femenino, yo le digo que se encuentra en la peor época de los últimos años. Y no lo dice el Partido Popular. Léanse el informe de la ponencia de estudio del deporte que se ha hecho en el Senado. **(Muestra un documento)**. No lo ha hecho el Partido Popular, lo han hecho los actores y el ecosistema del deporte español, y en él señalan los datos que le he dado: una mujer al frente de todas las federaciones deportivas españolas, el 0,6%; abandono de las mujeres del deporte cuando entran en la adolescencia; ausencia de criterio en torno a las competiciones femeninas, y el impacto de la ley trans. Es que no lo digo yo, lo ha dicho el deporte español y lo tienen por escrito. **(Muestra de nuevo el documento)**. Es que tenían que haber llegado aquí habiéndose leído esto. **(El señor Gutiérrez Santiago: Es antiguo, no es de ahora)**.

Por último, la gestión económica que están haciendo ustedes en el Consejo Superior de Deportes...

El señor **PRESIDENTE**: Debe terminar, señor Merino.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Un minuto y doce ha estado el portavoz del Grupo Socialista, un minuto doce.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Merino...

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Usted aquí ha hablado de inversión...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Merino, estoy diciéndole...

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Si me quiere quitar la palabra.

El señor **PRESIDENTE**: No, no; no le voy a quitar la palabra.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Pero es que usted le ha dado un minuto y medio. **(El señor Gutiérrez Santiago: un minuto ocho)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Merino, al señor Gutiérrez, igual que a usted, cuando han pasado treinta segundos del tiempo establecido, le he dicho que tenía que terminar, y, posteriormente...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 37

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Mire, no he escuchado lo del Grupo Socialista. Veo que como presidente no tiene la misma vara de medir.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, sí, le voy a medir con la misma vara.

Siga. Pero le digo que tiene que terminar porque ha excedido su tiempo, igual que se lo he dicho a otros intervinientes.

Muchas gracias.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Habla de inversión, de compromiso y de apoyo al deporte, pero la realidad que conocen los deportistas y las federaciones es muy distinta. Lo que hay en el Consejo Superior de Deportes es una gestión económica caótica, opaca y profundamente ineficiente. Las ayudas no llegan o llegan mal. Antes de los Juegos Olímpicos, las federaciones casi no habían cobrado las subvenciones. Ahora, para el próximo ciclo olímpico, en el que estamos presentes, muchos deportistas no están recibiendo las becas. Las ayudas llegan fuera de plazo, llegan tarde. Hay una burocracia inmensa. Todo esto lo dicen el ecosistema y los actores.

El señor **PRESIDENTE**: Debe terminar, señor Merino.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Es que no es una política deportiva lo que se está haciendo, son impedimentos.

Por eso, señor Uribes, cada euro que el CSD gasta mal es un euro que no llega a los deportistas ni a los técnicos ni a los clubes. El dinero del deporte español no puede estar gestionándose como si fuera una caja política del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Merino, concluya, porque ha tenido tiempo suficiente.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Concluyo, presidente.

Por eso, les digo que rectifiquen, porque el deporte español necesita estabilidad, necesita rigor, transparencia y no propaganda. Mientras ustedes sigan utilizando el CSD como un instrumento político, nosotros vamos a seguir denunciándolo y vamos a seguir haciendo críticas. No nos vamos a callar. Y defenderemos una gestión económica seria, profesional y al servicio de todos los españoles.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Merino, ha excedido el tiempo con creces. Tiene cinco segundos.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Merino.

Por último, toma la palabra el señor presidente del Consejo Superior de Deportes, a quien agradezco su presencia aquí para hablarnos de sus competencias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES** (Rodríguez Uribes): Muchas gracias, señor presidente.

¿Digamos que son unas palabras de cierre en conjunto?

El señor **PRESIDENTE**: Así es.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES** (Rodríguez Uribes): No voy a volver sobre algunas cuestiones que se han tratado. Creo que a veces se confunde mucho y se dicen dos cosas a la vez que son contradictorias, porque, si queremos diálogo con las federaciones, ese es el camino que debemos seguir —el que estamos siguiendo—, salvo que pensemos que hay que intervenir las federaciones y, entonces, obligarlas a la limitación de mandatos, obligarlas a elegir al presidente o presidenta, etcétera. Nosotros estamos favoreciendo unas políticas públicas que son claramente de igualdad de género. Se ha hablado aquí del CSD. Me acaban de pasar un dato porque de memoria no me lo sé: en el equipo directivo del CSD, con la comisión directiva incluida, hay seis hombres y ocho mujeres. Esa es la realidad. En la dirección del Consejo Superior de Deportes. **(El señor Merino Martínez: Hacia atrás, hacia atrás)**. No, no, en la comisión directiva. De hecho, ahora he recibido de las federaciones —no le voy a decir de cuáles—, porque hay vacantes, tres propuestas de presidentes y, como eran hombres, he dicho: No, hay que mantener la igualdad; mandadme también propuestas de mujeres y elegiremos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 38

siguiendo la igualdad. El CSD cumple con la ley, nos la creemos, pero es que además es la ley, o sea, no estamos haciendo tampoco nada extraordinario. Afortunadamente, tenemos una ley de paridad, tenemos unos mandatos normativos, o sea, no estamos haciendo nada extraordinario. Ahora, usted me dice: Ponga usted la presidenta nueva de la federación de fútbol. ¿La elijo yo? **(El señor Merino Martínez: Eso lo ha dicho usted)**. No, no; usted está diciendo que, como solo está Elisa Aguilar... Que, por cierto, ojalá se siguiera ese ejemplo —y lo digo claramente—, pero yo no puedo decir a las federaciones a quién tienen que elegir. Lo que sí puedo hacer es promover —como estamos haciendo en un Estado social y democrático de derecho— prácticas políticas para que se favorezca eso. O a lo mejor lo podemos hacer, pero entonces cambien ustedes la ley, que la hicieron ustedes, no la he hecho yo. Estamos aplicando la ley.

Lo mismo pasa con la pelota vasca. ¿Ustedes se han leído bien el 48.1 y el 48.2? Por primera vez se ordena esto. Hay una regla general que afecta al 99,9 % de los deportes y hay una excepción que afecta al 0,1 %, entre ellos, la pelota vasca. Y yo estoy encantado de favorecer su proyección internacional, de que se conozca su historia. Lo estamos haciendo en colaboración con el Gobierno vasco, y me parece que eso nos une más que nos separa —fíjese lo que le digo—, y eso no tiene nada que ver con las decisiones federativas. Yo sé que hay un enfrentamiento entre la Federación Española de Pelota y la Federación Vasca de Pelota y la Internacional, porque no se han puesto de acuerdo en cómo hacer esa integración de la Federación vasca, y lo han llevado al TAS. Por eso, sobre esto no digo nada, primero, por respeto al TAS y, segundo, porque es una decisión federativa, federativa. Ahora, en lo que a mí respecta lo voy a fomentar, y —como está, además, un colega valenciano aquí— voy a fomentar la pilota valenciana también, que estuve el otro día con ellos y me apetece mucho que se vea más, que la conozcamos más; y la lucha canaria también, que está en los colegios en las islas Canarias; y la vela latina —por cierto, me hicieron un bautismo en Las Palmas, en la isla de Gran Canaria—. Creo que eso es riqueza cultural de nuestro país.

Luego, también es verdad que hay que organizar bien las competiciones y ver qué modalidades hay. Cuando yo he hablado de la pelota vasca es que se llama así; pero es verdad que hay modalidades que ya están generalizadas. No hablo del frontenis. Oiga, yo vengo de Valencia también, y allí, igual que en Madrid, el frontón —la goma, digamos— es la forma de competir en pelota más allá de la pelota valenciana. Pero no hablo de eso, estoy hablando de modalidades que son autóctonas, que tienen una historia que claramente tiene una raíz en el País Vasco, y también en Navarra, por supuesto, ¡claro que sí! Además, está muy bien y creo que eso hay que divulgarlo. Por cierto, con el presidente de la federación española me he reunido cuatro o cinco veces —hablo de memoria—, o sea, que no es verdad que no haya comunicación. Ahora me ha mandado una carta y le responderé; le conozco, es navarro y tengo una relación extraordinaria con él. Pero ¿sabe quiénes decidieron algunas cosas, por ejemplo participar en Guernica? **(El señor Catalán Higuera: No voy a hablar)**. Se lo digo yo: decidieron, votaron y quedaron en la Federación Española de Pelota ocho contra dos, y decidieron participar. ¿Qué hace el CSD, lo prohíbe? Me dice: Además han puesto el logo del CSD. Yo estoy encantado de que haya una colaboración tan normal con el País Vasco y que el CSD esté ahí. Por cierto, algunas Administraciones en manos del PP no ponen el logo del CSD en algunas cosas en las que estamos nosotros, pero, bueno, no pasa nada, no le doy mucha importancia.

En fin, yo estoy por el diálogo, por el acuerdo. En contra de lo que se ha dicho aquí, creo que en este momento el entendimiento con los actores del deporte es muy bueno, muy bueno. Yo tuve alguna discrepancia con el presidente de la Federación Española de Fútbol actual, con Rafael Louzán, antes de que fuera elegido, porque estaba condenado y me parecía que no era razonable —por cierto, era expresidente de una diputación del PP y ustedes no dijeron ni media de eso—. Luego, el Tribunal Supremo, en casación, le retiró la condena y yo le di la mano, y estamos trabajando bien. Y así con todos: con el Madrid, con el Barça, con el Athletic de Bilbao, con la Real Sociedad, con el Valencia...

El señor **PRESIDENTE**: Y con el Atlético de Madrid.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES** (Rodríguez Uribe): Y con el Atlético de Madrid, por supuesto. Bueno, en cuanto al Atlético de Madrid, mañana recibo a Enrique Cerezo porque nos van a explicar con detalle todo lo que ha hecho este club. Me alegro de que me lo diga porque me estaba olvidando del Atlético de Madrid y los quiero mucho.

También tenemos colaboración con el COE y con el Comité Paralímpico. Estuve con ellos el sábado en un *draft* maravilloso con chicos y chicas muy jóvenes que quieren llegar a los Juegos Olímpicos de Los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 39

Ángeles. Y estamos volcados con las personas con discapacidad. También colaboramos con las federaciones, con todas; con ADESP. Hemos hecho un convenio con Jorge Garbajosa para que haya una comunicación mayor, y están encantados con el CSD.

¿Dónde está el conflicto en el deporte español? Es el que crea el Partido Popular y el que crea VOX. Bueno, el portavoz de VOX, como ha hablado del cocido madrileño, se habrá ido a comer; se ve que le ha entrado hambre cuando ha hablado del cocido madrileño, y ha dicho: Voy a comer que es lo que toca ahora, ¿no?

Señor Catalán, estoy también para escucharle. Cuando he dicho que no lo digamos *a sensu contrario*, es que no lo digamos en negativo.

Respecto a cuando he dicho que trabajamos con los ayuntamientos y las comunidades autónomas de forma coordinada, no significa que en Navarra no esté hecho por el Gobierno de Navarra, no. Lo que tenemos que hacer es sentarnos. Es que no nos hemos sentado para coordinar eso, pero, por supuesto, el Gobierno de Navarra tiene la mejor disposición, el Ayuntamiento de Pamplona seguro que también —no he hablado con ellos, pero seguro que también—, y nosotros vamos a estar ahí. Lo que he querido trasladar, en positivo, es que trabajamos así, para que nadie piense que lo hacemos, en contra de lo que ha dicho el representante del Partido Popular, de forma sectaria o partidista. Yo he puesto aquí unos ejemplos: Irún, Gandía, Manresa, Segovia, Jaén, Gran Canaria, es decir, sitios donde estamos trabajando con ayuntamientos de todos los colores. Por cierto, hemos celebrado reuniones en las delegaciones de Gobierno de distintas comunidades autónomas con todos los ayuntamientos beneficiados por las ayudas que hemos dado de turismo deportivo sostenible en estos años, y hay de todos los colores: vienen del PP, encantados; del PSOE, de Compromís en Valencia. ¿Por qué? Porque el criterio no es político, en contra de lo que se ha dicho.

No voy a extenderme mucho más. Sobre los derechos humanos y el deporte, en fin, tiene una dimensión sobre decisiones políticas —y lo hicimos con mi carta a la UCI—, pero se trata casi más de cuestiones de filosofía del derecho, que es mi mundo, al que me dedico. Es decir, al final, tengo claro que en el deporte son valores, y lo decimos todos siempre. La Carta Olímpica es muy clara, y el origen de los Juegos Olímpicos tiene que ver con esas treguas frente a las guerras, o sea, también hay ahí un mensaje de paz. Es verdad que en el deporte son derechos, pero el deporte también tiene que estar como puente para favorecer todo eso, a veces para enfrentarse a situaciones especialmente graves. Ya sé que en un mundo ideal están todas las situaciones donde haya un problema sobre derechos humanos, pero también hay que saber distinguir y priorizar, y cuando nos encontramos ante situaciones especialmente graves y reiteradas en el tiempo, como ha sucedido y sigue sucediendo, a pesar del acuerdo en Gaza —ojalá el acuerdo llegara a buen puerto—, creo que la obligación moral de todos nosotros es reaccionar y enfrentarnos a ello, y el deporte también. Nosotros decimos lo que decimos, y yo voy a defender todo esto donde puedo hacerlo mejor, que es en las reuniones de ministros y ministras de deporte de la Unión Europea. Pero el Comité Olímpico Internacional tiene autonomía, como la tienen las federaciones. De hecho, el Comité Paralímpico —supongo que lo saben— ha decidido, en contra del voto del Comité Paralímpico Español —que ha estado bien ahí—, sacar a Rusia de la exclusión. Lo ha decidido el Comité Paralímpico Internacional. ¿Nos gusta? No; me parece una incoherencia, es decir, lo de Rusia no ha terminado.

Con la Federación de Automovilismo vamos a trabajar. Espero darles buenas noticias estos días, que por lo menos sentemos las bases del entendimiento entre las dos federaciones, que creo que será bueno. Yo tengo buena opinión de los dos presidentes. Es verdad que entre ellos no se han entendido, pero creo que pueden favorecer eso, y, si hay algún tema muy concreto insalvable, pues lo aparcaremos para que puedan continuar juntos. Esa es la reunión que queremos.

De VOX no voy a decir nada porque, efectivamente, se ha ido su portavoz. Acerca del respeto, ya hemos vulgarizado y debilitado tanto las palabras... Se decía lo de fascista, pero yo no he utilizado aquí la palabra fascista para nada. Es más, ustedes, que son parlamentarios, no sé si saben que al principio de la democracia estaba prohibida esa palabra en el Congreso de los Diputados; había palabras que no se podían utilizar porque iban contra la cortesía parlamentaria. En fin, yo no he dicho nada de eso. Y siguen hablando de ETA. Afortunadamente, la situación en el País Vasco es la que es. Solo hay que viajar al País Vasco y darse cuenta de lo que sucede allí y de cómo viven.

Al portavoz socialista quiero darle las gracias. Quiero daros las gracias por vuestro apoyo, por no perder de vista el sentido de lo que debe ser una comisión de control sobre deporte, que al final es de lo que deberíamos hablar si no viviéramos en este mundo donde se esconden las cosas. Fíjese, yo creo que,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 440

11 de noviembre de 2025

Pág. 40

si estuviera tan mal lo del deporte, tanto el Partido Popular como VOX hubieran hablado más de deporte, pero, como está bien, han decidido hablar de otras cosas, como de corrupción. Entonces, hablamos de todo lo que se dice todos los días en otras sesiones que son de otro tipo, y a lo mejor puede tener más sentido ahí, pero aquí no se ha hablado tanto de deporte, porque, si se habla de deporte en serio y se miran las cifras, no hay color. Es que este año las federaciones deportivas van a recibir el doble; no un poquito más, sino el doble de lo que recibían con los Gobiernos del Partido Popular.

Presidente, gracias, termino aquí. Solo digo que vamos a seguir trabajando, que el deporte español está muy bien. No es perfecto, claro que hay cosas en las que hay que seguir trabajando, como mejorar la igualdad de género en las federaciones, favorecerla, atender cuestiones concretas que, efectivamente, tenemos que ir mejorando, perfilando mejor, pero a mi juicio —y los hechos están ahí— el deporte español está bien. Tenemos una buena Ley del Deporte, que han hecho ustedes, por cierto. No todos votaron a favor, ya lo sé, pero la han hecho ustedes, y es una buena ley del deporte, aunque la tenemos que desarrollar en algunas dimensiones para mejorar el modelo normativo en relación con el deporte. Y vamos a seguir pensando que el deporte es un derecho de todos y de todas; por tanto, vamos a seguir trabajando en esa dimensión, en que es una industria que crea empleo y riqueza.

Vamos a seguir trayendo eventos internacionales, porque lo hacemos bien en nuestro país. Tenemos el mundial, pero también tenemos la Ryder Cup. Además, ayer me decían los de rugby que quieren traer un mundial de rugby y que hay muchas posibilidades de que seamos elegidos. O sea, en el resto del mundo nos quieren, nos ven bien, son conscientes de que lo hacemos bien. Y lo digo siempre y presumo de ello porque salió bien. ¡Hombre!, si hubiera salido mal..., pero yo tuve la oportunidad de organizar, como delegado del Gobierno —y de eso no se ha acordado el representante de VOX—, la Copa Libertadores, la final entre el Boca y el River, y lo hicimos aquí, en España; lo hicimos en Madrid, en el Santiago Bernabéu, porque en Argentina no se podía hacer en aquel momento. Hubo un conflicto muy grave de orden público y lo hicimos aquí y salió muy bien, salió perfecto. Funcionó muy bien, como todo lo que hacemos.

Si yo les contara con detalle todo lo que tenemos programado para el año que viene por toda España, por todas las comunidades... Espero ir el domingo que viene al Gran Premio de Valencia de motociclismo, porque es el último, en Cheste, después de un año de la dana. Pero, además, tenemos a la NFL el domingo, que viene también aquí, al Bernabéu. Quiero decir que quieren venir a España, porque hay una estructura institucional potente, una normativa seria, con seguridad jurídica y con unas posibilidades materiales enormes.

¿Que las cosas van mal? Bueno, su obligación es decirlo. Yo preferiría que se dijera en esos términos e hicieran críticas rigurosas. Se ha dicho de otra manera, pero, en todo caso, acepto deportivamente las críticas, las que han sido constructivas especialmente. Les mantendremos informados sobre los temas pendientes que están por resolver, a ver si tenemos respuesta pronto.

Y, por supuesto, en cuanto a la dana, vamos a seguir volcados con los ciudadanos de Valencia, con nuestros paisanos. La reparación del cien por cien de las instalaciones deportivas municipales de todos los municipios de l'Horta Sud y también de Castilla-La Mancha afectados por la dana la va a asumir el Gobierno de España. Vamos a estar ahí volcados para que cuanto antes llegue la normalidad a la Comunitat Valenciana.

Muchas gracias a todos.

El señor **PRESIDENTE**: Reiterando el agradecimiento al presidente del Consejo Superior de Deportes, al señor Rodríguez Uribe, y sin más que tratar, se levanta esta sesión.

Muchas gracias.

Eran las dos y cuarenta y tres minutos de la tarde.

cve: DSCD-15-CO-440